



# **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**

## **FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**

### **CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

#### **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**“EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS  
OBJETIVOS DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA, PROVINCIA DE  
COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, PERÍODO 2022.”**

Proyecto de Investigación presentado previo a la obtención del título de  
Licenciados en Contabilidad y Auditoría.

**Autores:**

Bonilla Villamar Cristian Francisco  
Morales Sarmiento Alisson Verónica

**Tutor:**

Ing. Clara de las Mercedes Razo Ascázubi

**Latacunga - Ecuador**

Agosto 2023

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

“Nosotros Bonilla Villamar Cristian Francisco y Morales Sarmiento Alisson Verónica, declaramos ser autores del presente proyecto de investigación: **“EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, PERÍODO 2022”**, siendo la Ing. MsC. Clara de las Mercedes Razo Ascenzi tutora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.



---

Cristian Francisco Bonilla Villamar  
C.I.:050303765-7



---

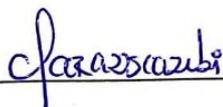
Alisson Verónica Morales Sarmiento  
C.I: 172750810-1

## **AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

En calidad de Tutor del Trabajo de Investigación sobre el título:

**“EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, PERÍODO 2022”**, de Bonilla Villamar Cristian Francisco y Morales Sarmiento Alisson Verónica, de la carrera de Contabilidad y Auditoría, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Proyecto que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, 16 de agosto, 2023



Ing. MsC Clara de las Mercedes Razo Ascazubi  
C.I: 050276531-6

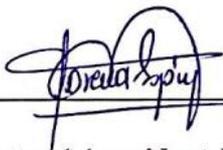
## APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN

En calidad de Tribunal de Lectores, aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas; por cuanto, el o los postulantes: Bonilla Villamar Cristian Francisco y Morales Sarmiento Alisson Verónica con el título de Proyecto de Investigación: **“EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, PERÍODO 2022”**, han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúne los méritos suficientes para ser sometido al acto de Sustentación Final del Proyecto.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, 09 de Agosto, 2023

Para constancia firman:



**Lector 1 (presidente)**

**Nombre:** Ing. Lorena Espín.

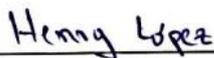
**CC:**050292295-8



**Lector 2**

**Nombre:** Ing. Isabel Armas.

**CC:**050229848-2



**Lector 3**

**Nombre:** Ing. Henry López

**CC:**2100568837

## AGRADECIMIENTO

*Mi mayor agradecimiento a mi Dios, quién me ha guiado y me ha dado la fortaleza, salud y vida para seguir adelante y cumplir uno de mis sueños más anhelados.*

*También expresar mi más sincero agradecimiento a la Universidad Técnica de Cotopaxi y a cada uno de los docentes que me acompañaron en el proceso de mi preparación profesional.*

*De igual manera al personal de la Unidad Financiera del Hospital General Latacunga, que me dio las facilidades para realizar mi investigación.*

*A mi querida familia, a mi madrecita querida que con sus sabios consejos y apoyo incondicional no ha permitido que abandone mis sueños nunca inculcando y nutriéndose de valores, con su gran ejemplo.*

*A mi amada esposa quién ha luchado sin soltar mi mano a cada momento, gracias a su comprensión y estímulo constante, a mis adorables y amados hijitos.*

*Y a todas las personas que de una u otra manera me apoyaron en el trayecto de mi vida universitaria.*

*¡Gracias de corazón!*

**Cristian.**

## **AGRADECIMIENTO**

*En primer lugar agradezco a Dios y a la vida por permitirme llegar al final de esta etapa. Agradezco a mis padres que siempre me han brindado su apoyo incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. Ellos son los que con su cariño me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades.*

*Le agradezco muy profundamente a mi tutora por su dedicación y paciencia, sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese podido lograr llegar a esta instancia tan anhelada. Gracias por su guía y todos sus consejos, los llevaré grabados para siempre en la memoria en mi futuro profesional.*

*A mi compañero de tesis, quien me hacía reaccionar cuando pensaba que no podía continuar. Y a todas las personas que estuvieron junto a mi dándome sus consejos día a día para seguir creciendo.*

***Alisson***

## **DEDICATORIA**

*Este proyecto de investigación se lo dedico con todo mi amor, a mi compañera de vida, a mi esposa Gaby, por todos los sacrificios y esfuerzos juntos, por creer en mí, por ser ese apoyo incondicional, y ser comprensiva en mi ausencia en las largas jornadas de trabajo y de estudios, por siempre velar por el bienestar de mis hijitos.*

*A mi madrecita Ubita quien, con sus palabras de aliento, y su apoyo incondicional de siempre, me ha sabido guiar para seguir adelante y ser perseverante en la vida, gracias a su ejemplo de humildad y sacrificio, gracias por enseñarme a valorar todo lo que tengo, gracias por convertirme en la persona que soy, gracias por nunca faltarme con su bendición a lo largo de mi vida que me ha llevado siempre por el camino del bien.*

*A mis amados hijitos, Milenita, Rominita, Camilita, Cristiancito, se los dedico con mucho amor y con la fe infinita de que nada es imposible en la vida, y solo basta un propósito. Son mi mayor motivación e inspiración en la vida, para poder superarme cada día más, y así trazar un buen legado para ustedes.*

*¡Con amor!*

**Cristian.**

## **DEDICATORIA**

*Este proyecto dedicado a mi madre ha sido un pilar fundamental en mi vida y en el proceso de esta carrera por todo su amor y por motivarme a seguir hacia adelante.*

*A mi padre Rene que siempre con su afecto y cariño ha tenido el tiempo de esperarme y retirarme a la hora de mi llegada a casa.*

*A mis hermanos Coraima y Leo que son muy especiales para mi, espero ser un buen ejemplo para ellos y puedan superarme en cada aspecto.*

*También se la dedicó a mis abuelitos Sergio y Anita que siempre han estado pendientes de mis pasos con su amor y cariño en el transcurso de este tiempo.*

*A mi abuelita Mercedes que con mucha paciencia me ha acompañado en el proceso de esta etapa.*

*Y no me podría olvidar de mi mascota Kima que ha estado acompañándome en este largo tiempo esperándome en casa con su amor sincero e incondicional.*

***Con amor y cariño!***

***Alisson***

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI**  
**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS**

**AUTHORS:** Bonilla Villamar Cristian Francisco  
Morales Sarmiento Alisson Verónica

**TEMA:** “EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, PERÍODO 2022”

**RESUMEN**

El gobierno ecuatoriano dispone de un instrumento para la ejecución de la política pública como prioridad básica para el ordenamiento de las finanzas por lo que es necesario investigar la ejecución presupuestaria en relación al cumplimiento de los objetivos institucionales, para lo cual fue necesario plantearnos un objetivo general donde se vio la necesidad de analizar la ejecución presupuestaria en relación al cumplimiento de los objetivos del Hospital General Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Período 2022. Con el apoyo del marco teórico que nos permitió sustentar las variables de estudio. El enfoque de la investigación fue de carácter cuantitativo en vista que se realizó un análisis numérico, bajo un tipo de investigación bibliográfica documental debido a que se adquirió información de fuentes oficiales además se utilizó la investigación descriptiva con un diseño no experimental, delimitación temporal, los mismos fueron de apoyo esencial para el desarrollo de este trabajo. Los resultados primordiales del estudio fueron obtenidos de fuentes proporcionadas por la unidad financiera del Hospital General Latacunga, y se concluye que efectivamente la ejecución presupuestaria ha presentado niveles aceptables de eficacia, teniendo una ejecución del 98.13% con los valores codificados sin embargo mantuvo una ejecución del 47,37% con los valores planificados en el POA obteniendo una brecha de 50.76% en relación a los valores planificados con los devengados.

**Palabras clave:** cumplimiento de objetivos, ejecución presupuestaria, impacto económico.

**COTOPAXI TECHNICAL UNIVERSITY**  
**ADMINISTRATIVE AND ECONOMIC**  
**SCIENCES FACULTY**

**THEME:** "BUDGET EXECUTION AND COMPLIANCE WITH THE OBJECTIVES OF HOSPITAL GENERAL DE LATACUNGA, COTOPAXI PROVINCE, LATACUNGA CANTON, PERIOD 2022".

**AUTHORS:** Bonilla Villamar Cristian Francisco  
Morales Sarmiento Alisson Verónica

**ABSTRACT**

The Ecuadorian government has an instrument for the execution of the public policy as a basic priority for the orderly management of finances so it is necessary to investigate the budget execution in relation to the fulfillment of institutional objectives, for which it was necessary to set a general objective where we saw the need to analyze the budget execution in relation to the fulfillment of the objectives in the Hospital General de Latacunga, Cotopaxi province, Latacunga canton, period 2022. With the support of the theoretical framework that allowed us to support the study variables. The research approach was quantitative in nature in view that a numerical analysis was performed, under a type of documentary bibliographic research because information was acquired from official sources and descriptive research was used with a non-experimental design, temporal delimitation, which were of essential support for the development of this work. The main results of the study were obtained from sources provided by the financial unit of Hospital General de Latacunga, and it is concluded that effectively the budget execution has presented acceptable levels of efficiency, having an execution of 98.13% with the codified values; however, it maintained an execution of 47.37% with the planned values in the POA, obtaining a gap of 50.76% in relation to the planned values with the accrued ones.

**KEYWORDS:** Fulfillment of objectives, Budget execution, Economic impact.



## AVAL DE TRADUCCIÓN

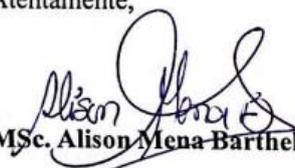
En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal **CERTIFICO** que:

La traducción del resumen al idioma Inglés del proyecto de investigación cuyo título versa: **“EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL HOSPITAL GENERAL LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI, CANTÓN LATACUNGA, PERÍODO 2022”**, presentado por: **Bonilla Villamar Cristian Francisco y Morales Sarmiento Alisson Verónica** egresados de la Carrera de Contabilidad y Auditoría perteneciente a la **Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas**, lo realizaron bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo a los peticionarios hacer uso del presente aval para los fines académicos legales.

Latacunga, agosto del 2023

Atentamente,

  
MSc. Alison Mena Barthelotty  
DOCENTE CENTRO DE IDIOMAS-UTC  
CI: 0501801252



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	ii
AVAL DEL TUTOR DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....	iii
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE TITULACIÓN .....	iv
AGRADECIMIENTO .....	v
DEDICATORIA .....	vii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT .....	x
AVAL DE TRADUCCIÓN .....	xi
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	xii
ÍNDICE DE TABLAS .....	xv
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	xv
1. INFORMACIÓN GENERAL.....	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
2.1. Justificación de la Investigación .....	2
2.2. Descripción del problema .....	3
2.3. Formulación del problema .....	4
2.4. Objetivos .....	4
2.4.1. <i>Objetivo General</i> .....	4
2.4.2. <i>Objetivos Específicos</i> .....	4
2.5. Hipótesis.....	4
3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.....	5
4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA .....	5

4.1. Cumplimiento de objetivos .....	5
4.2. Plan operativo anual .....	6
4.3. Proceso de toma de decisiones .....	8
4.4. Generalidades del proceso de toma de decisiones .....	8
4.5. Elementos del proceso de toma de decisiones .....	9
4.6. Presupuesto .....	10
4.7. Objetivos del presupuesto .....	11
4.8. Principios presupuestarios.....	12
4.9. Componente de Presupuesto .....	14
4.10. Lineamientos de la Ejecución Presupuestaria .....	17
4.11. División de la Ejecución Presupuestaria .....	18
4.11.1. Programación de la ejecución presupuestaria .....	19
4.11.2. Ciclo Presupuestario.....	20
4.12. Marco Legal .....	21
4.12.1. Constitución de la República del Ecuador.....	21
4.12.2. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP)	21
4.12.3. Reglamento COPLAFIP.....	23
4.12.4. Normas Técnicas de Presupuesto .....	24
5. METODOLOGÍA EMPLEADA. ....	24
5.1. Enfoque de Investigación .....	24
5.1.1. Enfoque cuantitativo .....	24
5.1.2. Delimitación temporal .....	25
5.2. Alcance de la Investigación .....	25
5.2.1. Descriptivo .....	25

5.3. Métodos de investigación.....	26
5.3.1. <i>Investigación de Campo</i> .....	27
5.3.2. <i>Investigación Bibliográfica o Documental</i> .....	28
5.4. Diseño de la Investigación .....	28
5.4.1. <i>Diseño No Experimental</i> .....	28
5.5. Obtención de la información .....	29
5.6. Método de análisis de la información .....	30
6. ANÁLISIS DEL CASO .....	31
6.1. Análisis y categorización de la información .....	31
6.1.1. <i>Objetivos institucionales POA 2022</i> .....	32
6.1.2. <i>Objetivo del POA 2022 en relación al presupuesto</i> .....	32
6.2. Análisis de la ejecución presupuestaria.....	36
6.2.1. <i>Indicadores</i> .....	38
6.3. Impacto Económico .....	50
6.4. Impacto Social.....	51
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	52
7.1. Conclusiones .....	52
7.2. Recomendaciones.....	53
8. BIBLIOGRAFÍA CITADA .....	55
9. ANEXOS .....	62

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Tipos de beneficiarios .....	5
<b>Tabla 2</b> Obtención de la información .....	29
<b>Tabla 3</b> Información requerida .....	30
<b>Tabla 4</b> Planificación del presupuesto del POA.....	32
<b>Tabla 5</b> Certificación presupuestaria de Gasto.....	35
<b>Tabla 6</b> Variación del comportamiento presupuestario.....	36
<b>Tabla 7</b> Eficiencia en la asignación presupuestaria del periodo 2022.....	39
<b>Tabla 8</b> Partidas presupuestarias de Bienes y Servicios de Consumo (53000).....	41
<b>Tabla 9</b> Cuentas con más recorte de recursos a lo planificado POA.....	45
<b>Tabla 10</b> Eficiencia de la ejecución presupuestaria. ....	48
<b>Tabla 11</b> Variación en las reformas presupuestarias .....	49

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1</b> Programación de la ejecución presupuestaria.....	19
<b>Ilustración 2</b> Ciclo del presupuesto .....	20
<b>Ilustración 3</b> Ciclo del presupuesto .....	31
<b>Ilustración 4</b> Porcentaje de ejecución presupuestaria mensual.....	38
<b>Ilustración 5</b> Eficiencia presupuestaria.....	40
<b>Ilustración 6</b> Eficiencia en la ejecución .....	48
<b>Ilustración 7</b> Variación mediante reformas .....	49

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

**Título del Proyecto:**

Ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos del Hospital General Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, período 2022.

**Fecha de inicio:** Abril 2023

**Fecha de finalización:** Agosto 2023

**Lugar de ejecución:** Hospital General de Latacunga

**Facultad que auspicia:** Facultad de Ciencias Administrativas

**Carrera que auspicia:** Licenciatura Contabilidad y Auditoría

**Proyecto de investigación generativo vinculado (si corresponde):** Ninguno

Grupo de investigación

**Equipo de Trabajo:**

Ing. MsC. Clara de las Mercedes Razo Ascazubi

Cristian Francisco Bonilla Villamar

Alisson Verónica Morales Sarmiento

**Área de Conocimiento:** Contabilidad

**Línea de investigación:** Administración y economía para el desarrollo humano y social

Sub líneas de investigación de sistemas integrados de contabilidad orientados a la carrera: Fortalecimiento de la competitividad y la sostenibilidad

## **2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **2.1. Justificación de la Investigación**

La presente investigación generará información teórica que permita que los investigadores y profesionales desarrollen nuevas estrategias sobre la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos, permitiéndoles tomar oportunamente las decisiones correctas para un adecuado manejo y crecimiento de la institución; además este trabajo servirá como medio de investigación para los estudiantes que buscan información en relación a este tema de estudio.

La ejecución presupuestaria, es una de las fases del ciclo presupuestario mediante el cual regula y optimiza las actividades de uso, cómo el talento humano así también los recursos materiales y financieros asignados generalmente de carácter público con el propósito de obtener bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo dentro de un tiempo determinado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

La preocupación por la eficiencia y el manejo óptimo de presupuestos asignados a los hospitales públicos está orientada a identificar la ejecución adecuada de los presupuestos asignados con el fin de lograr los objetivos institucionales y entregar un servicio de calidad a los usuarios que acuden a estas casas de salud. Sin embargo, en los recientes años, a nivel nacional se ha visualizado diversos inconvenientes en el campo de la salud, lo que se evidencia en el contexto económico, que se refleja en el presupuesto general del estado.

En vista del comportamiento económico variante que ha tendido el Hospital General Latacunga, se vuelve esencial realizar un análisis de la ejecución

presupuestaria para el 2022, evaluando su comportamiento y la influencia en los objetivos institucionales para poder identificar posibles variables y generar conclusiones y recomendaciones que servirán para mejorar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria y coadyuven a los objetivos institucionales y así brindar su cartera de servicios con calidad y eficiencia hacia la ciudadanía.

Por otra parte, esta investigación tiene un aspecto relevante en la parte social, permitirá contribuir con el fortalecimiento de la atención en Salud que brinda el Hospital General Latacunga hacia la ciudadanía de forma oportuna y gratuita con calidad y calidez sin que tengan que incurrir en los gastos por cuenta propia.

## **2.2. Descripción del problema**

Uno de los objetivos básicos de la administración pública es permitir que el estado proporcione de manera efectiva, oportuna, eficiente y de acuerdo con los estándares de equipamiento los bienes y servicios públicos necesarios para los ciudadanos. Una de las herramientas más importantes para lograrlo es el presupuesto, que es la principal herramienta para la planificación económica y fiscal de las funciones de distribución, distribución y estabilización del Estado (Lucero, 2018).

En los recientes años, particularmente durante el periodo 2018-2020, la conducta de la ejecución presupuestaria se ha observado afectada debido a varios factores, lo que ha impedido que sea eficaz en sus operaciones, así como en el cumplimiento de los objetivos (Regalado y Morante, 2021).

Actualmente, se han visualizado variaciones en la asignación presupuestaria a nivel país, Debido a ello es necesario realizar una investigación e identificar los factores que influyen en la ejecución presupuestaria del Hospital General Latacunga,

al ser un nosocomio principal de la Provincia de Cotopaxi, y cómo esto se ve reflejado en el impacto al cumplimiento de los objetivos institucionales.

### **2.3. Formulación del problema**

¿Cómo influye la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de los objetivos del Hospital General Latacunga?

### **2.4. Objetivos**

#### ***2.4.1. Objetivo General***

Analizar la ejecución presupuestaria en relación al cumplimiento de los objetivos del Hospital General Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Período 2022.

#### ***2.4.2. Objetivos Específicos***

- Fundamentar bases teóricas desde diferentes enfoques y aspectos de la administración presupuestaria.
- Identificar las cédulas presupuestarias y su relación con el cumplimiento del Plan Operativo Anual.
- Cuantificar la ejecución presupuestaria mediante indicadores en relación al cumplimiento del objetivo institucional. relacionado al presupuesto del Hospital General Latacunga.

### **2.5. Hipótesis**

¿La ejecución presupuestaria influye en el cumplimiento de los objetivos del Hospital General Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Período 2022?

### 3. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

**Tabla 1**

*Tipos de beneficiarios*

<b>Beneficiarios</b>	<b>Detalle</b>
Directo	Hospital General Latacunga
Indirecto	Estudiantes – Usuarios del Hospital

*Nota.* Beneficiarios del proyecto de investigación.

### 4. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICO TÉCNICA

#### 4.1. Cumplimiento de objetivos

Un modelo de gestión basado en la técnica del Cuadro de Mando Integral, orientado al cumplimiento de objetivos organizacionales y tareas de autogestión descentralizada, que cubre las falencias de la planificación estratégica formal estructurada e incluye un sistema de indicadores de gestión que permite evaluar y controlar el compromiso con el logro de los objetivos, desarrollo de estrategias, operaciones y procesos y servicios para la toma de decisiones y rendición de cuentas a la ciudadanía (Jarrín, 2016).

Los objetivos se refieren a la guía o rumbo de las operaciones a efectuar, por lo cual direccionan al proyecto, para definir las metas y realizar la evaluación de su cumplimiento, también se encarga de acordar acerca de lo que en realidad desea lograr la institución con aquel proyecto o programa. Se fundamentan en los valores, misión y visión de la institución, y se los consideran determinantes en los medios y acciones que serán ejecutados para cumplirlos. Los objetivos tienen que ser debidamente alcanzables, medibles, coherentes y claros, se establecen con la finalidad de que la

estrategia sea materializada, aportar en la determinación de metas, su cumplimiento, y el diseño de la alineación empresarial (Regalado y Morante, 2021).

Mariaca y Estrada (2021), mencionan que los objetivos son el punto culminante al cual tienen que alcanzar en alguna institución, proyecto o programa, tienen que ser razonables y alcanzables, además que su diseño es requerido para que las metas establecidas sean cumplidas.

Las únicas "ventajas competitivas" que puede desarrollar una institución pública son sus capacidades de gestión y desarrollo de talento; uso racional de los recursos y cultura organizacional general; el último aspecto está relacionado con la forma en que trata los asuntos encomendados a la sociedad. Esta "ventaja competitiva" se logra cuando la institución tiene una sólida reputación social y el público confía en su liderazgo y efectividad en el desempeño de las tareas asignadas, y esto está claramente respaldado por indicadores de desempeño cualitativos y cuantitativos (Sánchez, 2003).

#### **4.2. Plan operativo anual**

Uno de los principales objetivos de un plan Operativo Anual es al de articular el cumplimiento de metas y acciones que se realizan en una institución, logrando que las actividades que se proyectan en este documento se cumplan y sean objetivos a corto plazo con el objetivo de ser medidos por los funcionarios de la entidad. Todo proceso para la elaboración del POA requiere de acciones institucionales, que permitan articular lo estratégico con lo operativo y que todas estas acciones respondan a políticas gubernamentales, Paucar (2014).

El Plan Operativo Anual es considerado como una herramienta fundamental dentro de las entidades del sector público para la planificación de los recursos del estado, en donde constan todas las actividades presupuestadas durante un periodo de tiempo y permiten cumplir con los objetivos institucionales planteados.

Los objetivos son declaraciones claras y específicas de lo que una organización o entidad pretende lograr en un período específico. En el contexto del POA, los objetivos deben estar alineados con los objetivos estratégicos de la organización y con la misión más amplia. Estos objetivos son la base sobre la cual se estructuran las actividades y tareas en el POA.

Los objetivos en un POA deben ser:

- Específicos: Deben ser concretos y detallados, describiendo claramente qué se espera lograr.
- Medibles: Deben incluir indicadores cuantificables para evaluar su logro.
- Alcanzables: Deben ser realistas y realizables dentro del marco temporal y con los recursos disponibles.
- Relevantes: Deben estar directamente relacionados con los objetivos estratégicos y contribuir al logro de la misión.
- Temporales: Deben tener una fecha de inicio y finalización, lo que permite su seguimiento y evaluación.

Los objetivos en el POA ayudan a orientar las actividades hacia un propósito común y permiten medir el progreso y el éxito. Además, son fundamentales para comunicar y alinear a los miembros del equipo en torno a metas específicas.

En resumen, el Plan Operativo Anual (POA) es una herramienta esencial para la ejecución de las estrategias y objetivos de una organización durante un año fiscal. Los objetivos dentro del POA son guías concretas que permiten dirigir las acciones hacia el logro de metas medibles y contribuyen a la realización de los objetivos más amplios de la entidad.

### **4.3. Proceso de toma de decisiones**

### **4.4. Generalidades del proceso de toma de decisiones**

La decisión se refiere a la elección de algún curso de acción de diversas alternativas, por lo cual la toma de decisiones se convierte en uno de los roles más fundamentales que debe caracterizar a un administrador, considerando la relevancia de que la etapa de dirección se efectúe con eficacia y eficiencia para que la entidad cumpla con sus objetivos propuestos previamente (Zanatta, 2021).

Se debe tomar en consideración que, del resultado de la gestión apropiadamente evaluada y medida, se debe extraer las conclusiones, particularmente de lo que se ha efectuado acorde a los objetivos de gestión establecidos y de forma óptima, también acerca de lo que se requiere aplicar mejoras para alcanzar los objetivos pretendidos pero que no se hayan cumplido, o no se han logrado de la manera esperada cuando hayan sido establecidos.

Aquellas conclusiones se tornan en acciones específicas que sería la toma de decisiones, que marcarán las nuevas líneas de acción al objeto de ir desarrollando una gestión con mayor eficacia respecto al cumplimiento de los objetivos, y de mayor eficiencia en cuanto al uso de cada recurso requerido para obtenerlo (García, 2020).

Münch (2015) aconseja que la mayoría del éxito de toda entidad depende de la apropiada selección de alternativas. Esta fase se encuentra dentro de la etapa de dirección debido a que se considera una función que es inherente a la directiva de una organización, sin embargo, durante todas las fases del proceso administrativo se toman decisiones, incluido en la etapa inicial de la planificación.

La toma de decisiones es considerada la selección e identificación de un curso de acción para afrontar algún problema concreto y adquirir ventajas al momento en que se presenta la oportunidad (Luna, 2015)

#### **4.5. Elementos del proceso de toma de decisiones**

Los elementos relevantes que se encuentran presentes en el proceso de decisión, según Hoyos y Cobo (2022) son:

- **Estado de la naturaleza:** se refiere a la condición de certeza, riesgo o incertidumbre que hay en el entorno, que la persona que toma la decisión tiene que afrontar.
- **Tomador de la decisión:** se refiere a la persona o grupo que escoge una alternativa entre diversas, este individuo pueda ser influenciado por la situación por la que está atravesando, contexto social, valores individuales, y las fuerzas económicas y políticas presentes.

- **Objetivos:** los resultados o fines que la persona quiere lograr con sus acciones, hay demasiada variedad respecto al nivel de estabilidad de los objetivos o en la sencilla medición e identificación.
- **Preferencias:** se refiere a los criterios que la persona emplea para efectuar su elección.
- **Criterios:** son las opiniones que la persona emplea para efectuar su elección.
- **La situación:** se refiere a las cualidades que se encuentran en el entorno de la persona que toma la decisión, donde la mayoría está fuera de su comprensión, conocimiento o control, y causan daño en su elección.
- **Estrategia:** se refiere al curso de acción que la persona que toma la decisión escoge para lograr de mejor manera sus objetivos, en dependencia de los recursos que tenga a su disposición o pueda usar.
- **Resultado:** es el resultado o consecuencia de una estrategia determinada.

#### 4.6. Presupuesto

Los presupuestos son una herramienta para controlar la administración pública y los resultados, lo que es tan importante como la responsabilidad pública para lograr el bienestar público y evaluar la calidad de su gobernanza efectiva (Kaharrukmi y Adli, 2022). Los países cuentan con unidades y agencias especializadas encargadas de monitorear y evaluar la ejecución efectiva del presupuesto, pero en muchos casos no hay evidencia del vínculo deseado entre la agencia y el cumplimiento, la efectividad de la implementación y la efectividad del desempeño (Eslava y Chacón, 2019).

Es un instrumento financiero, económico y social que permite a las instituciones del Estado planificar, programar y prever los ingresos y egresos del Estado durante el período que se informa, a fin de que lo planificado o previsto en materia presupuestaria se cumpla lo más fielmente posible. El éxito de la gestión y control presupuestario depende de una adecuada planificación, evaluación ordenada y regular (Romero E. , 2013)

En la República del Ecuador, el presupuesto público general (PGE) consta de dos partes principales: ingresos y gastos, que se refieren a los ingresos, se dividen en permanentes y no permanentes, entre las principales fuentes de ingresos permanentes se encuentran las relacionadas con bienes, asimilados a la venta de petróleo y servicios, venta de petróleo, cobro de tasas y donaciones, impuestos, etc., gastos en obras públicas, bienes y servicios de consumo, etc., se tratan como gastos de personal (Peláez Fernández & Gutiérrez Jaramillo, 2016).

#### **4.7. Objetivos del presupuesto**

Según Medina y Morocho (2015), los objetivos del presupuesto se detallan a continuación:

- Planificar de manera integral, sistemática y financiera todas las actividades realizadas por la empresa durante un período de tiempo determinado, las previsiones de ventas y todos los gastos que requieran ingresos.
- Determinar los ingresos y gastos que recibirá la empresa durante un determinado periodo de tiempo.

- Control y ejecución de medición cuantitativa y cualitativa de resultados, evaluación continua y control de desempeño.
- Determinar la responsabilidad de cada área involucrada en el logro de los objetivos, un plan desarrollado durante la fase de planificación.
- Establecer políticas de control y coordinación con los distintos departamentos involucrados en la fase de producción para alcanzar los objetivos marcados.

#### **4.8. Principios presupuestarios**

En el sector público, Medina y Morocho (2015) mencionan que los presupuestos deben manejarse de acuerdo con los siguientes principios, que así lo demuestran:

- **Universalidad:** significa que el presupuesto elaborado por cada entidad del sector público debe incluir en el presupuesto todos los ingresos y todos los gastos, compensaciones o reducciones.
- **Unidad:** Se refiere a que el presupuesto de las personas públicas debe presentarse en forma única, debe elaborarse un presupuesto separado para cada persona pública y no debe elaborarse un presupuesto adicional, especial, extraordinario y/o complementario.
- **Programación:** El principio es que todos los ingresos que la agencia necesita para lograr las metas y objetivos establecidos en la fase de planificación deben ser registrados en el presupuesto.

- **Equilibrio y estabilidad:** Este principio se refiere a un equilibrio fiscal que cumpla con las metas de planificación del ejercicio económico de la entidad, todo ello en el marco de la estabilidad presupuestaria.
- **Plurianualidad:** Este principio se aplica a la elaboración del presupuesto todos los años, pero cuando se realiza la fase de planificación, ésta debe realizarse en el marco de un escenario plurianual, es decir, de cuatro años, salvo que el plazo para la elaboración del presupuesto debe ser fijo. cumple con los objetivos de equilibrio y sostenibilidad.
- **Eficiencia:** La asignación de los recursos económicos a la institución, así como su uso, debe hacerse de forma que guarde relación con las condiciones de producción de los bienes y servicios públicos, para que se cumpla este principio. Los costos deben ser lo más bajos posible sin sacrificar la calidad al reducir los costos.
- **Eficacia:** El presupuesto al final del ejercicio económico debe contribuir al logro de todos los objetivos, los objetivos fijados en la fase de planificación, y sólo al final de la fase de cierre presupuestario es posible determinar qué tan efectiva es la institución en términos de gestión de recursos.
- **Transparencia:** Los presupuestos de las instituciones públicas deben ser claramente divulgados, y la institución determinará la forma en que el presupuesto es conocido tanto por los miembros de la institución como por la población. En la etapa de ejecución presupuestaria, el propósito del informe es siempre el gasto presupuestario.

- Flexibilidad: Los presupuestos en el sector público son flexibles y se pueden revisar para que los fondos para una posición presupuestaria específica se puedan cambiar, disminuir o aumentar.
- Especificación: En el presupuesto se determinarán con claridad y precisión las fuentes de ingresos y gastos. Si bien es cierto que los presupuestos son flexibles, las instituciones están obligadas a utilizar los recursos de acuerdo a objetivos y cronogramas de planificación y no pueden asignar recursos más allá del presupuesto original (Medina & Morocho, 2015).

#### **4.9. Componente de Presupuesto**

El Ministerio de Economía y Finanzas (2016), considerando que el segmento presupuestario es una aplicación conjunta de los elementos del marco legal vigente y los planes nacionales de desarrollo, que permite proyectar la disponibilidad de recursos y la producción de bienes y servicios en acuerdo con la política nacional como se muestra a continuación:

- Crear un presupuesto orientado a resultados.
- Tiene relación con la planificación del erario público, que corresponde al aprovechamiento de los elementos ya considerados en el erario público.
- Tiene relación con la planificación del erario público, que corresponde al aprovechamiento de los elementos ya considerados en el erario público.
- Monitorear y evaluar el desempeño para asegurar la calidad del gasto y el logro de los objetivos.

## **Ejecución presupuestaria**

El sistema financiero público de la República del Ecuador se basa en un conjunto de normas, procesos, acciones, políticas y actividades de acuerdo con los planes nacionales de desarrollo y las políticas nacionales para establecer la gestión y planificación de los ingresos y egresos para garantizar los fondos previstos en la ley. La ejecución presupuestaria comprende el ciclo presupuestario, a través del cual se desarrollan los procesos operativos relacionados con la gestión de los fondos (Mendoza-Zamora et al., 2018).

Los artículos 82 a 122 de la Ley Orgánica de Planificación y Finanzas del Estado se refieren a los componentes del sistema financiero estatal, así como a la fase de planificación fiscal y todos los sistemas operativos presupuestarios. Este reglamento trata de la fase de ejecución, que se desarrolla a través del denominado ciclo presupuestario, que a su vez responde a todos los esfuerzos relacionados con los recursos humanos y recursos para lograr los objetivos de planificación presupuestaria de las entidades descentralizadas (Reinoso y Pincay, 2020).

La ejecución del presupuesto es la regulación de la calidad de las medidas de bienestar público y la forma de informar sobre el desempeño de las unidades ejecutivas en la ejecución del presupuesto. Evalúa el desempeño de la ejecución presupuestaria desde los aspectos de planificación, eficiencia, eficacia y apego a la ejecución presupuestaria. El presupuesto de materialidad es el proceso de medir, evaluar y analizar el desempeño de años anteriores para el desarrollo continuo de mejoras (Cahyaningrum, 2022)

Vaicilla et al. (2020), afirman que la ejecución presupuestaria corresponde a procedimientos sistemáticos, administrativos y legales que permiten el uso de los recursos financieros y el pago de los gastos previstos para atender los proyectos y actividades de las entidades públicas. Asimismo, la ejecución presupuestaria es una herramienta para registrar información contable, fundamentar transacciones financieras, tratar los ingresos presupuestarios como derechos según el principio de expropiación y los gastos presupuestados como gastos según el principio de devengo. Por ejecución presupuestaria se entiende: ejecución directa, ejecución por la autoridad que elabora el presupuesto, ejecución indirecta, ejecución por la misma autoridad que elabora el presupuesto, ejecución indirecta, ejecución por terceros con base en la ejecución del contrato.

Según Filocomo y De Oliveira (2020), la ejecución presupuestaria son las etapas de la gestión presupuestaria que desarrollan las siguientes etapas: Compromisos: es el monto que una autoridad pública ha comprometido para una partida presupuestaria específica. Liquidación: corresponde a los derechos de los contratantes a recibir pagos y pagos: es la última etapa de ejecución presupuestaria que realiza la Tesorería del Estado luego de la liquidación de fondos, y se caracteriza por la emisión de derechos bancarios a favor de los acreedores de las partes contratantes, pago de bienes en beneficio de unidades, servicios o trabajos.

García y Gómez (2019), afirma que la ejecución presupuestaria se utiliza como herramienta de planificación desde tres perspectivas, primero: actividades. Segundo, son los tipos de proyectos que conducen a la realización de planes sectoriales para aumentar la producción pública o crear infraestructura para nuevas actividades;

finalmente actividades especiales el tipo de actividad es costos de gastos, los cuales tienen como finalidad cubrir los gastos de funcionamiento de la empresa.

Mendoza et al. (2018), la ejecución presupuestaria se realiza en 4 fases de acuerdo a los lineamientos establecidos por la unidad de gestión financiera: formulación, evaluación del desempeño físico y financiero, planificación de caja y auditoría presupuestaria.

#### **4.10. Lineamientos de la Ejecución Presupuestaria**

Según Aldao (2015), los lineamientos de la ejecución presupuestaria se describen a continuación:

En el plano financiero, sólo se tienen en cuenta los presupuestos de gastos, y en la ejecución presupuestaria se utilizan los créditos presupuestarios, que se definen como créditos iniciales de acuerdo con el plan de gastos aprobado por la Ley de Presupuesto, mientras que los créditos corrientes se definen como la inclusión de aportes al presupuesto aprobado.

En cuanto a los ingresos, la ejecución financiera del presupuesto consiste en proporcionar la financiación necesaria para cubrir el suministro de bienes y servicios y la ejecución y aprobación de las transferencias corrientes y de capital previstas en el presupuesto de gastos.

Coordinar la ejecución del presupuesto significa el proceso de planificación y adopción de medidas para lograr el producto final antes de la ejecución. Esto significa anticiparse a los problemas que surjan durante la ejecución y brindar soluciones adecuadas y oportunas siempre tratando de lograr el plan original con la menor cantidad de cambios posible.

En la etapa de ejecución presupuestaria, corresponde a la técnica presupuestaria comprobar la coherencia cuantitativa y cualitativa de las actividades realizadas por las instituciones que integran el sector público. Esto se logra a través de la ejecución presupuestaria coordinada.

#### **4.11. División de la Ejecución Presupuestaria**

Según Moreta (2018), la ejecución presupuestaria es el procedimiento administrativo general del gasto público, que se lleva a cabo mediante la realización de las siguientes actuaciones:

**Aprobación del gasto:** Es un acto administrativo que da permiso por un monto aproximado para realizar ciertos gastos para los cuales se reserva todo o parte del crédito presupuestario. Una serie de pasos o procedimientos anteriores se reflejan en el documento de tarifas antes de que se apruebe o apruebe la tarifa.

**Compromiso del gasto:** Un acto de consentimiento para pagar gastos previamente autorizados en una cantidad fija o determinable, siguiendo el procedimiento establecido por la ley.

**Reconocimiento de la obligación:** Es un acto por el cual se notifica a la Secretaría de Estado de Hacienda la existencia de un crédito exigible resultante de los gastos aprobados e incurridos, incluyendo las propuestas de pago correspondientes.

**Ordenación de pago:** Orden de pago u orden de pago es un documento emitido con una orden de pago al erario público con el propósito de cumplir con las obligaciones financieras especificadas en el contrato.

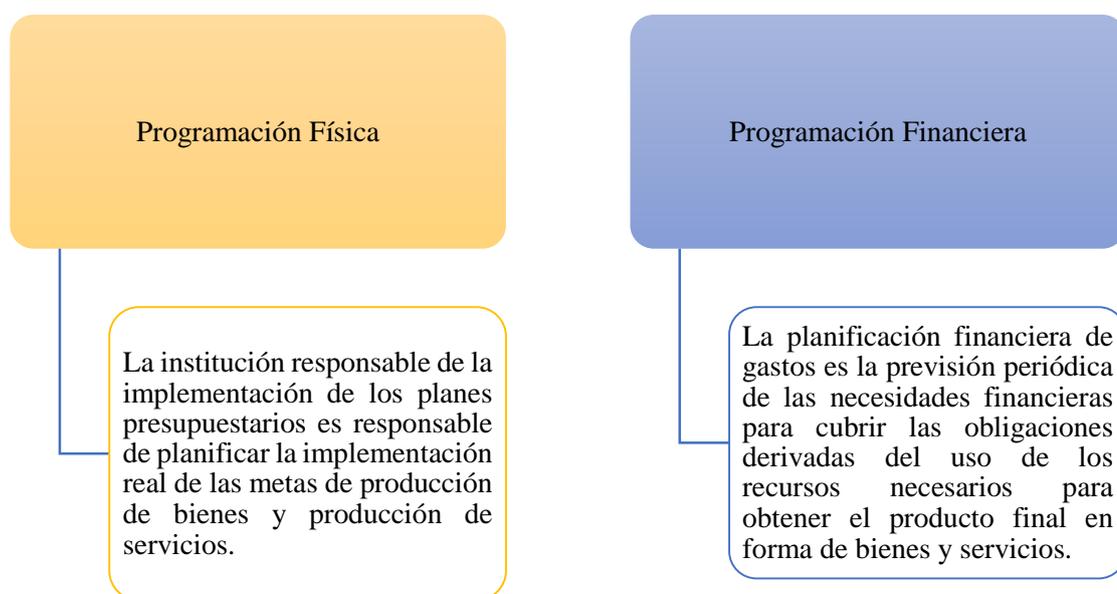
Pago material: Es un acto por el cual el estado cancela su deuda y por lo tanto cancela sus obligaciones financieras. La forma más importante de extinción de las obligaciones financieras del erario público son los pagos.

#### ***4.11.1. Programación de la ejecución presupuestaria***

Las Normativa del Sistema de Administración Financiera (NSAFI) (2013), establecen que la planificación de la ejecución del presupuesto consiste en pronosticar la distribución preliminar de la producción de bienes y servicios en ciertos subperíodos dentro del año fiscal anual y que estas agencias proveerán las necesidades financieras necesarias. En el primer caso se definirá como planificación física y en el segundo caso se definirá como planificación financiera como se muestra en el siguiente diagrama.

#### **Ilustración 1**

##### *Programación de la ejecución presupuestaria*



Fuente: Normativa del Sistema de Administración Financiera (NSAFI) (2013).

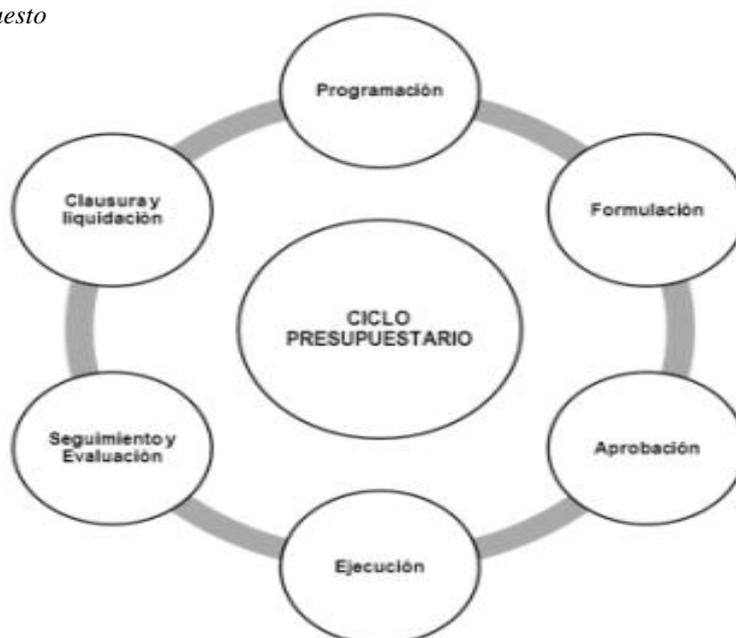
#### 4.11.2. Ciclo Presupuestario

El ciclo presupuestario está definido en el Código de Planificación y Organización Financiera Pública (COPFP) e incluye las etapas de planificación, formulación, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y finaliza con el cierre y liquidación del presupuesto. Estos pasos o fases corresponden al proceso de planificación a desarrollar durante el ejercicio, en el que se realizan análisis y perspectivas, pronosticando posibles déficit o superávit (déficit o superávit) (Pico-Gutiérrez et al., 2017).

El ciclo presupuestario es el proceso mediante el cual los organismos públicos organizan las diversas actividades que realizan antes de la formulación y ejecución del presupuesto para el ejercicio económico que comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre. Las fases del ciclo presupuestario son: 1) fase de planificación, 2) fase de formulación, 3) fase de aprobación, 4) fase de ejecución y 5) fase de control y/o evaluación (Sytnyk y otros, 2019).

#### Ilustración 2

*Ciclo del presupuesto*



Fuente: Extraído de (Reinoso y Pincay, 2020).

Cada fase se refiere al proceso en el que se debe seguir cada aspecto, se inicia con el análisis y establecimiento de metas en condiciones ideales de futuro y se enfoca en los resultados que se concretan a través del desarrollo. Para programas, proyectos y actividades, la primera etapa es crítica en el proceso presupuestario, ya que se analiza utilizando un enfoque prospectivo (Reinoso y Pincay, 2020).

#### **4.12. Marco Legal**

##### ***4.12.1. Constitución de la República del Ecuador***

El art. 32 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) indica que la salud es considerada un derecho que asegura el Estado, su efectucción se relaciona al ejercicio de varios derechos, como el derecho a los ambientes sanos, el trabajo, la educación, al agua, la seguridad social, la cultura física, la alimentación, y otros que se fundamentan en el buen vivir.

El art. 292 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) señala que el Presupuesto General del Estado (PGE) es considerado el instrumento para establecer y manejar los ingresos y gastos públicos, integrando cada entrada y salida del sector público, excluyendo a los que pertenecen a los gobiernos autónomos descentralizados, empresas públicas, banca pública y la seguridad social.

##### ***4.12.2. Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP)***

El art. 96 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) indica que el ciclo presupuestario debe cumplirse obligatoriamente por parte de cada entidad pública, abarca seis etapas que son: programación presupuestaria, formulación

presupuestaria, aprobación presupuestaria, ejecución presupuestaria, evaluación y seguimiento presupuestarios, clausura y liquidación presupuestaria.

El art. 113 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) señala que la ejecución presupuestaria se considera la etapa del ciclo presupuestario que abarca la agrupación de acciones direccionadas al empleo óptimo de los recursos humanos, financieros y materiales que se asignan en el presupuesto con la finalidad de adquirir los bienes, obras y servicios con respecto a la oportunidad, calidad y cantidad que se le fueron previsto.

El art. 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) menciona que ninguna entidad pública contraerá obligaciones, compromisos, ni celebrará contratos, sin que la certificación presupuestaria sea emitida.

El art. 116 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) afirma que los créditos presupuestarios se comprometieron al instante en que la autoridad competente, por medio de un acto administrativo expreso, tome la decisión de efectuar gastos, tomando en cuenta o no la contraprestación por cumplir o cumplida, siempre que se tenga presente la certificación presupuestaria. En ninguna situación se obtendrán compromisos para un propósito diferente al previsto en el presupuesto.

El art. 119 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) indica que el seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria es una etapa del ciclo presupuestaria que abarca el momento en que se miden los resultados financieros y físicos además de las consecuencias generadas, análisis de las variaciones visualizadas, considerando el establecimiento de las causas y consejo de las medidas correctivas.

#### **4.12.3. Reglamento COPLAFIP**

El art. 92 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014) indica que el PGE y los presupuestos del resto de entidades públicas se aprobarán acorde a los lineamientos técnicos, reglamentarios, legales y constitucionales pertinentes.

El art. 95 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014) señala que la ejecución presupuestaria abarca la agrupación de acciones direccionadas al empleo de los recursos financieros, materiales y humanos que se asignan en el presupuesto con la finalidad de prestar los bienes y servicios en cuanto a la oportunidad, calidad y cantidad que se le fueron previsto.

El art. 98 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014) menciona que la máxima autoridad de las entidades públicas y los funcionarios que se encargan de la gestión financiera institucional, tendrán la responsabilidad del control interno, cumplimiento y gestión de las metas y objetivos, además de visualizar las directrices de forma estricta que están estipuladas en las normas técnicas que el Ministerio de Economía y Finanzas emite, y en el presente reglamento.

El art. 105 del Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2014) indica que las modificaciones presupuestarias se refieren a las transformaciones en las asignaciones del presupuesto que se haya aprobado, que generen alteración sobre las cantidades designadas, fuente de financiamiento, naturaleza económica, destino de las asignaciones, o alguna otra identificación de los elementos de la partida presupuestaria.

#### ***4.12.4. Normas Técnicas de Presupuesto***

Abarca la agrupación de acciones direccionadas al empleo de los recursos financieros, materiales y humanos que se hayan asignado en el presupuesto con la finalidad de adquirir los bienes y servicios en cuanto a la oportunidad, calidad y cantidad que fueron previstos allí mismo. La ejecución presupuestaria se efectuará en el fundamento de las políticas definidas por el Ministerio de Economía y Finanzas. La programación financiera del gasto se considera como la previsión de carácter periódico sobre las necesidades financieras que están dispuestas con el fin de cubrir las obligaciones que se derivan del manejo de los recursos requeridos para la adquisición de los productos terminados en concepto de bienes y servicios (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

### **5. METODOLOGÍA EMPLEADA.**

#### **5.1. Enfoque de Investigación**

##### ***5.1.1. Enfoque cuantitativo***

Según Arias et al. (2022) el enfoque cuantitativo es aquel cuya finalidad es cuantificar los datos recolectados y analizados de las variables, propiedades y fenómenos.

El enfoque de investigación empleado en este estudio fue de tipo cuantitativo, cuya finalidad es cuantificar los datos recolectados y analizados de las variables, propiedades y fenómenos.

En ese sentido, el enfoque cuantitativo se utilizó para recopilar datos numéricos y estadísticos que permitieron realizar un análisis objetivo de la situación,

a través de la perspectiva de enfoque cuantitativo, se llevó a cabo la contrastación del Plan Operativo Anual (POA) con cédulas presupuestarias del Hospital General Latacunga, permitiendo obtener una visión interna cercana a la realidad y un punto de vista operativo en cuanto a los problemas que tiene la institución.

### ***5.1.2. Delimitación temporal***

La investigación empleó el diseño temporal, el cual siguiendo la definición de Manterola et al. (2019), implica que los datos se recolectan en un periodo o fecha específica. La elección de este diseño se justificó debido a que el objetivo era conocer la influencia de la ejecución presupuestaria en el cumplimiento de los objetivos durante un periodo único y específico, que correspondió al año 2022. La utilización de una delimitación temporal permitió obtener una instantánea de la situación en el Hospital General Latacunga durante el periodo de estudio. Al recolectar los datos en un momento específico, se obtuvo una imagen representativa de la relación entre la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos en ese periodo en particular.

## **5.2. Alcance de la Investigación**

### ***5.2.1. Descriptivo***

La investigación llevada a cabo en este estudio se clasificó como investigación descriptiva. De acuerdo a Romero et al. (2021) la investigación descriptiva se encarga de analizar las características de las variables definidas desde una perspectiva externa usando criterios sistemáticos para establecer la estructura o comportamiento de lo estudiado.

En el contexto de este estudio, la investigación descriptiva fue seleccionada porque permitió obtener una descripción detallada de la situación actual en relación con la ejecución presupuestaria y su impacto en el cumplimiento de los objetivos institucionales del Hospital General Latacunga. Mediante el análisis descriptivo, se examinaron en profundidad las variables relacionadas con la ejecución presupuestaria y se realizaron observaciones y registros sistemáticos de los fenómenos estudiados. Esto permitió obtener una comprensión clara y precisa de las características y el comportamiento de la ejecución presupuestaria en relación con los objetivos del hospital.

La evaluación de la ejecución presupuestaria del Hospital General de Latacunga, se va a realizar a través del seguimiento y cuantificación de la ejecución presupuestaria con respecto al cumplimiento de los objetivos del Plan Anual Operativo Institucional, del periodo 2022.

La metodología empleada posibilitó la estructuración secuencial de las fases inherentes al proyecto, las cuales se derivan de un enfoque teórico inicial y desembocan en la elección de enfoques prácticos concretos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). Para la actual indagación de caso, se ha elaborado el marco metodológico siguiendo los criterios que se detallan a continuación.

### **5.3. Métodos de investigación**

La investigación se desarrolló utilizando dos modalidades básicas: bibliográfica o documental y la investigación de campo.

### **5.3.1. Investigación de Campo**

La investigación de campo se caracteriza por llevar a cabo el estudio directamente en la entidad objeto de investigación con un propósito específico (Méndez, 2020). En la investigación de campo, los investigadores no sólo recopilan datos, sino también para tratar de comprender los ideales de las personas involucradas en el estudio, es decir, entiende y vive su realidad (Salas Ocampo, 2022). Se utilizó esta modalidad para recopilar información en el Hospital General Latacunga. Al realizar la investigación directamente en el hospital, se obtuvo información de primera mano y se estableció una conexión estrecha con la realidad de la institución. Esto permitió obtener datos y perspectivas directas de los empleados administrativos-financieros del hospital, lo que fue fundamental para comprender la situación actual de la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos.

La investigación de campo es primordial en cualquier proyecto de intervención física en su entorno humano, exige que el diseñador se fije en las limitaciones que corresponde a una ubicación, de esta manera afirman Galeas (2017), a su vez el contexto de localidad fijará la forma y el uso del Lenguaje. Es determinada por la visita y desplazamiento al lugar para observar y fotografiarlo con el fin de evaluar críticamente el entorno y cualquier otro aspecto que considere necesario el investigador.

La investigación de campo es un método que permite la recolección de datos, destinado a observar, comprender e interactuar en relación al entorno de la investigación. Al momento de hablar de una investigación de campo, se refiere a la visita del lugar de los hechos y participar en las situaciones cotidianas del estudio, por

eso permite interactuar directamente con todas las personas y aspectos implicados primarios del trabajo de investigación que serán la principal fuente de información en la obtención de datos, dando paso al análisis, síntesis, resultados y conclusiones.

### **5.3.2. Investigación Bibliográfica o Documental**

Según Parraguez et al. (2017) la investigación bibliográfica se sustenta de estudios realizados en el tema definido, realizando una revisión de los conceptos y hallazgos más prominentes en el campo de estudio de fuentes académicas verificables y actualizadas, para que exista una mejor comprensión de los temas escogidos. La investigación bibliográfica es el proceso de reunir conceptos para producir conocimiento estructurado, su objetivo es cubrir la literatura primaria sobre el tema dado, y este tipo de investigación es muy relevante para el proceso de investigación (Salas Ocampo, 2019).

En el presente estudio, se empleó la investigación bibliográfica para construir el marco teórico y comprender los conceptos clave relacionados con la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos. Se realizó una revisión exhaustiva de la literatura existente, tanto académica como gubernamental, lo que contribuyó a una mejor comprensión y contextualización del tema de investigación.

## **5.4. Diseño de la Investigación**

### **5.4.1. Diseño No Experimental**

El estudio se llevó a cabo utilizando un diseño no experimental, el cual se define según Hernández y Mendoza (2018) como aquel que trata sobre los estudios efectuados sin que las variables sean manipuladas de una u otra forma, en donde únicamente se visualizan los hechos de forma natural para el respectivo análisis. En

este caso, el diseño no experimental fue apropiado debido a que las variables de interés, como la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos, se estudiaron tal como se presentan en la realidad, sin intervención directa por parte del investigador.

Al utilizar un diseño no experimental, se pudo obtener una visión más objetiva de la situación, ya que se observaron los hechos de manera natural, sin introducir cambios o manipulaciones artificiales en las variables de estudio. Esto permitió analizar y comprender la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos del Hospital General Latacunga en su contexto real, reflejando con mayor precisión la situación tal como se presenta en la práctica. (Silvia, 2020)

### 5.5. Obtención de la información

En cuanto a la obtención de los datos, se emplearon los registros correspondientes a la Planificación Operativa Anual del Hospital General Latacunga, además de los objetivos delineados para dicho período, y diversos materiales bibliográficos en formato físico y digital. Estos materiales fueron categorizados en dos grupos de información primaria y secundaria, como se detalla en el siguiente cuadro.

**Tabla 2**

*Obtención de la información*

<b>Necesidad de la información</b>	<b>Tipo de la información</b>	<b>Fuente</b>	<b>Instrumento</b>
Presupuesto Anual	Primaria	Hospital General Latacunga	Reportes
Cédulas presupuestarias de Gasto	Primaria	Hospital General Latacunga	Reportes
Base teórica	Secundaria	Bibliográficas	Página Web

*Nota:* Información proporcionada por el Hospital General Latacunga.

Como se observa en el cuadro existe información primaria y secundaria, para la recolección de esta documentación se solicitó las facilidades a la autoridad nominadora y funcionarios de la Unidad Financiera del Hospital General Latacunga.

### 5.6. Método de análisis de la información

Para el análisis de la información se realizó:

1. Se procedió a una evaluación exhaustiva de la documentación recopilada
2. Luego, se procedió a la elección de datos para su tabulación, basándose en aspectos como las asignaciones presupuestarias para el Hospital General Latacunga. Se incluyó el plan operativo anual y se llevó a cabo un análisis de la ejecución presupuestaria, si es acorde al objetivo relacionado con el presupuesto. La segunda parte del estudio se refiere al análisis de los indicadores mediante la información que fue proporcionada por la Unidad Financiera llevando a cabo una entrevista con el departamento financiero con el fin de obtener información valiosa sobre la ejecución financiera para una mejor comprensión.
3. Se llevaron a cabo análisis de la información con el propósito de determinar los porcentajes correspondientes.

**Tabla 3**

*Información requerida*

<b>Documentos</b>	<b>Finalidad</b>
Identificación de objetivos estratégicos	Revisión de la Plan estratégico Institucional periodo 2022
Identificación de objetivos propuestos en el POA.	Montos fijados en el POA del periodo de análisis
Cumplimiento	Aplicación del marco normativo y del procedimiento para el análisis.

*Nota:* Información proporcionada por el Hospital General Latacunga.

## 6. ANÁLISIS DEL CASO

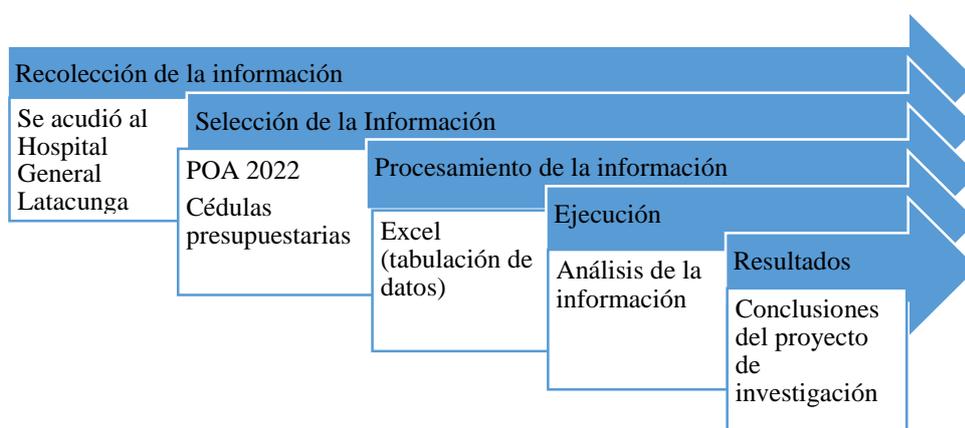
### 6.1. Análisis y categorización de la información

La necesidad de comprender el grado de cumplimiento de los objetivos del Hospital General Latacunga durante el periodo año 2022 impulsó el análisis de caso. Este interés radica en que, en el Ecuador, tanto los hospitales públicos han sufrido variaciones en los desembolsos del presupuesto por parte del estado en los últimos años. Como respuesta, las autoridades se vieron obligadas a gestionar de una mejor manera los recursos solicitando los mismos de acuerdo a los objetivos previstos en el POA del periodo 2022.

En este contexto, se procedió analizar la Planificación Operativa Anual (POA) del Hospital General Latacunga, mediante su base datos institucionales, como punto de partida para el análisis.

#### Ilustración 3

*Ciclo del presupuesto*



*Nota:* Proceso de recolección de datos.

Mediante una solicitud dirigida a la jefa financiera, se obtuvo las cédulas de gasto con las que se procedió al análisis, de la misma manera a la funcionaria responsable de la planificación se le solicitó el Plan Operativo Anual del 2022.

Donde se pudo evidenciar que para el logro de los objetivos del POA 2022 se requería una asignación presupuestaria de 48'973.164,77 dólares, garantizando los siguientes objetivos institucionales.

#### **6.1.1. Objetivos institucionales POA 2022**

La Unidad de Gestión, Seguimiento y Evaluación de la Gestión del Hospital General Latacunga, es la encargada de articular los recursos, procedimientos y planes de salud en función de las estratégicas y objetivos institucionales para la oferta de los servicios de salud que brinda el Hospital, con el propósito de generar satisfacción de los clientes internos, externos y el mejoramiento de los servicios que se ofrece a la población.

#### **6.1.2. Objetivo del POA 2022 en relación al presupuesto**

- Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Hospital.

**Tabla 4**

*Planificación del presupuesto del POA*

<b>HOSPITAL GENERAL LATACUNGA</b>		
<b>PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>		
<b>POA 2022</b>		
<b>PRESUPUESTO POR ÍTEMS</b>		
<b>ITEM</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>VALOR</b>
510105	RMU Nombramientos	2.564.939,04
510106	SMU Código De Trabajo	956.846,16
510203	Décimo Tercero	1.001.175,95
510204	Décimo Cuarto	306.399,85
510304	Transporte	15.600,00

510306	Refrigerio	76.500,00
510401	Cargas Familiares	1.680,00
510408	Antigüedad	33.893,28
510509	Horas Extras, Horas Suplementarias, Sábados Y Domingos, Horas Nocturnas, Festivos	172.800,00
510510	RMU Contrato Ocasional	8.353.128,00
510601	Aporte Patronal	1.186.763,08
510602	Fondos De Reserva	1.000.783,49
530101	Agua Potable	18.186,00
530104	Energía Eléctrica	133.318,56
530105	Telecomunicaciones	30.281,98
530106	Servicio de Correo	-
530202	Fletes y Maniobras	1.440,00
530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	256,10
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	330.184,08
530209	Servicios de Aseo, Lavado de Vestimenta de Trabajo, Fumigación, Desinfección, Limpieza de Instalaciones, manejo de desechos contaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables.	997.801,44
530402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	653.427,48
530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	5.940,00
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	705.413,00
530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	18.234,88
530612	Capacitación a Servidores Públicos	-
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	99.457,50
530801	Alimentos y Bebidas	255.928,67
530802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad.	337.797,97
530803	Combustibles y Lubricantes	135.557,99
530804	Materiales de Oficina	148.930,91
530805	Materiales de Aseo	209.044,68

530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	67.832,08
530808	Instrumental Médico Quirúrgico	213.780,00
530809	Medicamentos	6.809.249,31
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	3.223.725,16
530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	46.763,52
530813	Repuestos y Accesorios	174.341,28
530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	21.932,20
530826	Dispositivos Médicos de Uso General	14.666.023,90
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	25.336,64
530833	Dispositivos Médicos para Imagen	103.719,15
530834	Prótesis, Endoprótesis e Implantes Corporales	3.250.000,00
531403	Mobiliario	31.560,38
531404	Maquinarias y Equipos	18.884,88
531406	Herramientas y Equipos menores	4.883,00
531407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	11.990,00
570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	90.186,18
580209	Jubilados Patronales	461.247,00
730825	Ayudas Técnicas para Compensar Discapacidades	-
840103	Mobiliarios	-
840104	Maquinarias y Equipos	-
840107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	-
840111	Partes y Repuestos	-
840113	Equipos Médicos	-
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 48.973.164,77</b>

*Nota: Datos proporcionados por el Hospital General Latacunga – POA 2022*

Mediante la revisión de las cédulas presupuestarias se observa que el desembolso del presupuesto asignado para el Hospital General Latacunga es de 16'597.445,00 dólares para el año 2022.

**Tabla 5**

*Certificación presupuestaria de Gasto*

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO POA	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR PAGAR	%
510000	EGRESOS EN PERSONAL	\$ 15.670.508,85	\$ 9.783.232,00	\$ 7.427.247,46	\$ 17.210.479,46	\$ -	\$ 17.210.479,46	\$ 17.210.479,46	\$ 17.210.479,46	0	100
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 32.751.222,74	\$ 6.214.769,00	\$ -1.533.183,07	\$ 4.681.585,93	\$ 0,32	\$ 4.680.764,93	\$ 4.680.764,90	\$ 4.680.764,90	0	99,98
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$ 90.186,18	\$ 145.456,00	\$ -13.798,21	\$ 131.657,79	\$ -	\$ 131.657,79	\$ 131.657,79	\$ 131.657,79	0	100
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	\$ -	\$ 453.988,00	\$ 33.079,52	\$ 487.067,52	\$ -	\$ 487.067,52	\$ 487.067,52	\$ 487.067,52	0	100
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$ 461.247,00	\$ -	\$ 667.264,28	\$ 667.264,28	\$ -	\$ 667.264,28	\$ 667.264,28	\$ 667.264,28	0	100
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$ -	\$ -	\$ 20.805,00	\$ 20.805,00	\$ -	\$ 20.805,00	\$ 20.805,00	\$ 20.805,00	0	100
840000	EGRESOS DE CAPITAL	\$ -	\$ -	\$ 442.000,00	\$ 442.000,00	\$ 205.180,00	\$ 219.820,00	\$ -	\$ -	0	0
	<b>SUMAN</b>	<b>\$ 48.973.164,77</b>	<b>\$ 16.597.445,00</b>	<b>\$ 7.043.414,98</b>	<b>\$ 23.640.859,98</b>	<b>\$ 205.180,32</b>	<b>\$ 23.417.858,98</b>	<b>\$ 23.198.038,95</b>	<b>\$ 23.198.038,95</b>	<b>-</b>	<b>98,13</b>

*Nota:* Certificación con porcentajes de ejecución de acuerdo al presupuesto asignado.

Para llevar a cabo el análisis y la interpretación de los resultados, se identifica el objetivo previamente establecido con el propósito de alcanzar las metas delineadas en la investigación. En este sentido, se procede a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria y del progreso que se ha desarrollado en el periodo 2022.

## 6.2. Análisis de la ejecución presupuestaria.

**Tabla 6**

*Variación del comportamiento presupuestario*

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO POA	CODIFICADO	% CUMPLIMIENTO ASIGNADO	% CUMPLIMIENTO PLANIFICADO	VARIACIÓN
510000	EGRESOS EN PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE	\$ 15.670.508,85	\$ 17.210.479,46	100,00%	109,83%	9,83%
530000	CONSUMO OTROS EGRESOS	\$ 32.751.222,74	\$ 4.681.585,93	99,98%	14,29%	-85,69%
570000	CORRIENTES TRANSFERENCIAS O DONACIONES	\$ 90.186,18	\$ 131.657,79	100,00%	145,98%	45,98%
580000	CORRIENTES	\$ -	\$ 487.067,52	100,00%	100,00%	0,00%
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION BIENES Y SERVICIOS	\$ 461.247,00	\$ 667.264,28	100,00%	144,67%	44,67%
730000	PARA INVERSION	\$ -	\$ 20.805,00	100,00%	100,00%	0,00%
840000	EGRESOS DE CAPITAL	\$ -	\$ 442.000,00	0,00%	100,00%	100,00%
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 48.973.164,77</b>	<b>\$ 23.640.859,98</b>	<b>98,13%</b>	<b>47,37%</b>	<b>-50,76%</b>

*Nota:* Comportamiento de la cédula de gastos de enero a diciembre del año 2022.

El presupuesto del Hospital General Latacunga tiene asignación presupuestaria para el año 2022 de \$23'640.859,98 dólares con respecto a los grupos que conforman la cédula de gastos general, existiendo una brecha del 50.76% del total presupuestado en el POA para poder cumplir los objetivos institucionales se requerían 48'973.164,77 dólares.

El grupo de los Egresos de Personal existió un incremento en un 9.83% del total del valor asignado con el planificado, existiendo un excedente no planificado de \$1'539.970,61 dólares, motivado por nuevos contratos de personal para brindar una mejor atención médica a los pacientes.

El grupo de Bienes y Servicios de Consumo existió una carente asignación de recursos con un 85.69% del monto planificado al valor codificado, existiendo una brecha de \$28'069.636,81 que se ven reflejados en el impacto del cumplimiento de los objetivos institucionales, adjudicando al personal de la Unidad Financiera conjuntamente con la Unidad de Planificación, la optimización de los recursos, priorizando la asignación a las cuentas presupuestarias que interviene en la operatividad del hospital.

El grupo de Otros Egresos Corrientes existió un incremento del 45.98% del valor codificado al valor planificado, existiendo un incremento de \$41.471.52 dólares no planificados. Valores que se incrementaron por contratación de seguros, costos judiciales y extrajudiciales no previstos en la planificación inicial.

El grupo de Transferencias o Donaciones Corrientes tiene una asignación presupuestaria por \$453.988,00 dólares pese a no estar en la planificación, estas asignaciones pertenecen a cubrir los gastos por jubilaciones patronales.

El grupo de Egresos en Personal para inversión se evidenció un incremento del 44,67% con relación a lo planificado, debido al incremento de personal contratado para un tiempo determinado, evidenciando el compromiso con la ciudadanía de una atención de salud con los profesionales necesarios que intervienen en ello.

En los grupos de Bienes y Servicios para Inversión y Egresos de Capital, no son planificados en el POA por tal razón la asignación de recursos dependen de los proyectos que se vayan a incluir en el transcurso del ejercicio fiscal, y recibirá la asignación presupuestaria para cubrir los rubros que estos proyectos conllevan, como

equipos médicos o reacondicionamiento de equipos biomédicos, entregas de prótesis y endoprótesis a pacientes vulnerables o con discapacidad.

La Ejecución presupuestaria juega un papel importante en el manejo de los recursos públicos, de acuerdo a su ejecución pueden ser aumentados, como disminuidos por falta de ejecución. Sin embargo, en el cuadro siguiente se podrá interpretar la evolución de la ejecución presupuestaria del Hospital General Latacunga para el periodo 2022.

### 6.2.1. Indicadores

#### Objetivo.

- Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Hospital.

#### Estrategia.

- Mejorar los procesos administrativos.

#### Ilustración 4

##### Porcentaje de ejecución presupuestaria mensual

ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
<b>Metas de ejecución 2022</b>											
8,30%	16,67%	24,99%	3,33%	41,65%	49,98 %	58,31%	66,64%	74,97 %	83,30%	91,63 %	100,00%
<b>Resultados 2022</b>											
3,30%	10,27%	15,54%	21,74%	26,64%	35,97 %	44,57%	53,86%	62,73 %	71,28%	80,67 %	98,13%
<b>AVANCE 2022</b>											
39,76%	61,61%	62,18%	652,46 %	63,96%	71,97 %	76,44%	80,82%	83,67 %	85,57%	88,04 %	98,13%
Valoración											

*Nota:* Datos proporcionados por el Hospital General Latacunga.

La ejecución presupuestaria según la planificación institucional ha sido aceptable en los meses de enero a septiembre del 2022 con una tendencia sobre el 65% de ejecución, sin embargo, en los meses de octubre a diciembre son los más acertados en la meta de ejecución presupuestaria con niveles óptimos sobre el 85% de ejecución, cerrando el año fiscal con un 98.13% de ejecución presupuestaria. Este indicador de gestión permitirá mejorar los procesos administrativos para una mejor ejecución mensual del presupuesto asignado.

### **Eficiencia en la asignación de recursos**

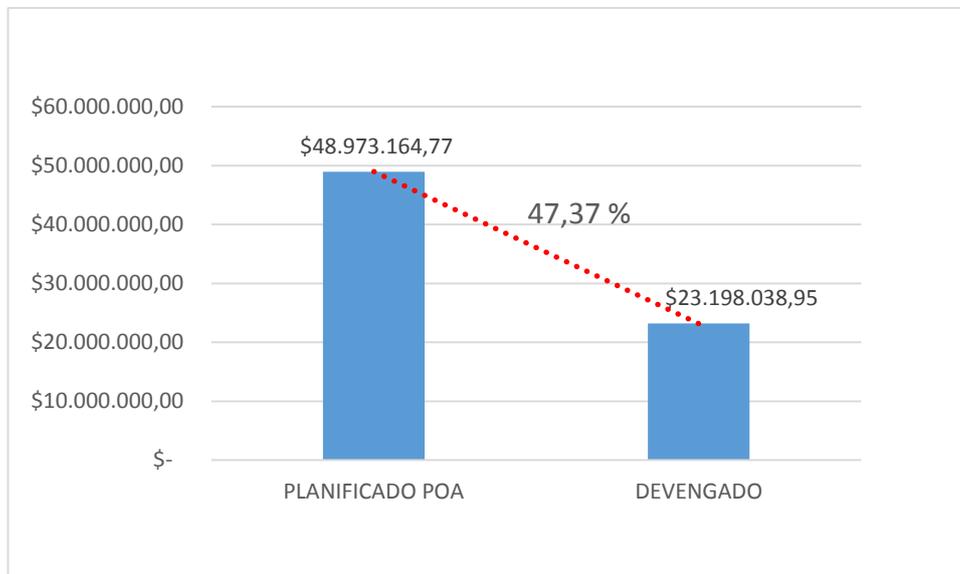
$$\frac{\text{Presupuesto Ejecutado}}{\text{Presupuesto planificado}} \times 100$$

**Tabla 7**

*Eficiencia en la asignación presupuestaria del periodo 2022*

<b>2022</b>
$\frac{23'198.038,95}{48'973.164,77} \times 100$
47.37%

*Nota:* Realizado por los datos proporcionados del Hospital General Latacunga.

**Ilustración 5***Eficiencia presupuestaria***Análisis**

Este indicador nos permite determinar que la asignación de recursos presupuestarios alcanzó 47.37% en relación a lo planificado, impidiendo que no se cumplan los objetivos previstos en el POA para el periodo 2022.

Se puede evidenciar un impacto negativo de mayor grado del grupo de partidas de Bienes y Servicios de consumo en lo que se puede realizar un análisis en el siguiente recuadro.

**Tabla 8***Partidas presupuestarias de Bienes y Servicios de Consumo (53000)*

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO POA	ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE	PORCENTAJE S/ PLANIFICADO	BRECHA
530101	Agua Potable	18.186,00	43.750,00	28.003,81	28.003,81	100,00%	153,99%	53,99%
530104	Energía Eléctrica	133.318,56	132.980,00	107.482,33	107.482,33	100,00%	80,62%	-19,38%
530105	Telecomunicaciones	30.281,98	30.550,00	27.670,92	27.670,92	100,00%	91,38%	-8,62%
530202	Fletes y Maniobras	1.440,00	810,00	1.080,00	1.080,00	100,00%	75,00%	-25,00%
530203	Almacenamiento - Embalaje - Desembalaje Envase De Envase y Recarga de Extintores	-	1.605,00	1.506,95	1.506,95	100,00%	100,00%	0,00%
530204	Edición - Impresión - Reproducción -Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traducción - Empastado - Enmarcación - Serigrafía - Fotografía - Carnetización - Filmación e Imágenes Satelitales	256,10	18.000,00	12.600,00	12.600,00	100,00%	4919,95%	4819,95%
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	330.184,08	386.416,00	389.021,74	389.021,73	100,00%	117,82%	17,82%
530209	Servicios de Aseo -Lavado de Vestimenta de Trabajo- Fumigación -Desinfección Limpieza de Instalaciones manejo de desechos contaminados recuperación y clasificación de materiales reciclables	997.801,44	1.007.054,00	653.078,43	653.078,40	100,00%	65,45%	-34,55%
530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	-	-	305,84	305,84	100,00%	100,00%	0,00%
530402	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	653.427,48	68.307,00	275.988,28	275.167,58	99,70%	42,11%	-57,59%
530403	Mobiliarios (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	5.940,00	2.000,00	780,80	780,80	100,00%	13,14%	-86,86%

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO POA	ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE	PORCENTAJE S/ PLANIFICADO	BRECHA
530404	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	705.413,00	82.053,00	208.951,70	208.951,69	100,00%	29,62%	-70,38%
530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	18.234,88	7.336,00	5.189,51	5.189,50	100,00%	28,46%	-71,54%
530504	Maquinarias y Equipos (Arrendamiento)	-	375,00	-	-	0,00%	100,00%	100,00%
530601	Consultoría- Asesoría e Investigación Especializada	-	2.150,00	398,75	398,75	100,00%	100,00%	0,00%
530602	Servicio de Auditoría	-	4.016,00	-	-	0,00%	100,00%	100,00%
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	-	-	2.331,00	2.331,00	100,00%	100,00%	0,00%
530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	99.457,50	14.315,00	340,00	340,00	100,00%	0,34%	-99,66%
530801	Alimentos y Bebidas	255.928,67	188.000,00	205.008,55	205.008,51	100,00%	80,10%	-19,90%
530802	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	337.797,97	99.013,00	93.220,30	93.220,30	100,00%	27,60%	-72,40%
530803	Combustibles y Lubricantes	135.557,99	129.271,00	183.288,35	183.288,32	100,00%	135,21%	35,21%
530804	Materiales de Oficina	148.930,91	16.106,00	9.920,39	9.920,37	100,00%	6,66%	-93,34%
530805	Materiales de Aseo	209.044,68	116.500,00	105.676,53	105.676,53	100,00%	50,55%	-49,45%
530807	Materiales de Impresión- Fotografía- Reproducción y Publicaciones	67.832,08	16.274,00	30.920,08	30.920,08	100,00%	45,58%	-54,42%
530808	Instrumental Médico Quirúrgico	213.780,00	67.143,00	17.806,26	17.806,26	100,00%	8,33%	-91,67%
530809	Medicamentos	6.809.249,31	1.036.034,00	1.006.340,56	1.006.340,51	100,00%	14,78%	-85,22%
530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	3.223.725,16	890.575,00	209.016,46	209.016,42	100,00%	6,48%	-93,52%
530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	46.763,52	12.500,00	18.784,11	18.784,11	100,00%	40,17%	-59,83%

ITEM	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO POA	ASIGNADO	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE	PORCENTAJE S/ PLANIFICADO	BRECHA
530813	Repuestos y Accesorios	174.341,28	176.081,00	363.950,69	363.950,66	100,00%	208,76%	108,76%
530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	21.932,20	4.210,00	3.727,20	3.727,20	100,00%	16,99%	-83,01%
530820	Menaje y Accesorios Descartables	-	4.500,00	4.499,11	4.499,11	100,00%	100,00%	0,00%
530826	Dispositivos Médicos de Uso General	14.666.023,90	1.306.215,00	482.816,21	482.816,17	100,00%	3,29%	-96,71%
530832	Dispositivos Médicos para Odontología	25.336,64	7.185,00	2.062,81	2.062,81	100,00%	8,14%	-91,86%
530833	Dispositivos Médicos para Imagen	103.719,15	7.185,00	2.956,50	2.956,50	100,00%	2,85%	-97,15%
530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	3.250.000,00	306.529,00	212.322,76	212.322,74	100,00%	6,53%	-93,47%
531403	Mobiliario	31.560,38	22.000,00	12.030,00	12.030,00	100,00%	38,12%	-61,88%
531404	Maquinarias y Equipos	18.884,88	3.485,00	1.700,00	1.700,00	100,00%	9,00%	-91,00%
531406	Herramientas y Equipos Menores	4.883,00	505,00	-	-	0,00%	0,00%	0,00%
531407	Equipos- Sistemas y Paquetes Informáticos	11.990,00	3.741,00	809,00	809,00	100,00%	6,75%	-93,25%
531601	Fondos de Reposición Cajas Chicas	-	-	-	-	0,00%	100,00%	100,00%

*Nota: Datos proporcionados por el Hospital General de Latacunga.*

De acuerdo al análisis del grupo de las cuentas que sufrieron mayor recorte en relación a lo planificado con lo asignado, se puede observar en las siguientes cuentas una brecha de más del 45% en la disminución de los recursos económicos planificados, siendo estas cuentas que están relacionadas con el servicio directo que presta el Hospital General Latacunga hacia la ciudadanía que acude por una atención médica:

**Tabla 9***Cuentas con más recorte de recursos a lo planificado POA*

GRUPO	ITEM	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO POA	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE	PORCENTAJE S/ PLANIFICADO	BRECHA
530000	530402	Edificios- Locales- Residencias y Cableado Estructurado (Instalación - Mantenimiento y Reparación)	653.427,48	275.988,28	275.167,58	99,70%	42,11%	-57,59%
530000	530403	Mobiliarios (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	5.940,00	780,80	780,80	100,00%	13,14%	-86,86%
530000	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación- Mantenimiento y Reparación)	705.413,00	208.951,70	208.951,69	100,00%	29,62%	-70,38%
530000	530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	18.234,88	5.189,51	5.189,50	100,00%	28,46%	-71,54%
530000	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	99.457,50	340,00	340,00	100,00%	0,34%	-99,66%
530000	530802	Vestuario- Lencería- Prendas de Protección- y- Accesorios para Uniformes del personal de protección vigilancia y seguridad	337.797,97	93.220,30	93.220,30	100,00%	27,60%	-72,40%
530000	530804	Materiales de Oficina	148.930,91	9.920,39	9.920,37	100,00%	6,66%	-93,34%
530000	530805	Materiales de Aseo	209.044,68	105.676,53	105.676,53	100,00%	50,55%	-49,45%
530000	530807	Materiales de Impresión- Fotografía- Reproducción y Publicaciones	67.832,08	30.920,08	30.920,08	100,00%	45,58%	-54,42%
530000	530808	Instrumental Médico Quirúrgico	213.780,00	17.806,26	17.806,26	100,00%	8,33%	-91,67%
530000	530809	Medicamentos	6.809.249,31	1.006.340,56	1.006.340,51	100,00%	14,78%	-85,22%
530000	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	3.223.725,16	209.016,46	209.016,42	100,00%	6,48%	-93,52%
530000	530811	Insumos Materiales y Suministros para Construcción Electricidad Plomería Carpintería Señalización Vial Navegación Contra Incendios y placas	46.763,52	18.784,11	18.784,11	100,00%	40,17%	-59,83%
530000	530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	21.932,20	3.727,20	3.727,20	100,00%	16,99%	-83,01%

GRUPO	ITEM	DESCRIPCIÓN	PLANIFICADO POA	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE	PORCENTAJE S/ PLANIFICADO	BRECHA
530000	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	14.666.023,90	482.816,21	482.816,17	100,00%	3,29%	-96,71%
530000	530832	Dispositivos Médicos para Odontología	25.336,64	2.062,81	2.062,81	100,00%	8,14%	-91,86%
530000	530833	Dispositivos Médicos para Imagen	103.719,15	2.956,50	2.956,50	100,00%	2,85%	-97,15%
530000	530834	Prótesis Endoprótesis e Implantes Corporales	3.250.000,00	212.322,76	212.322,74	100,00%	6,53%	-93,47%
530000	531403	Mobiliario	31.560,38	12.030,00	12.030,00	100,00%	38,12%	-61,88%
530000	531404	Maquinarias y Equipos	18.884,88	1.700,00	1.700,00	100,00%	9,00%	-91,00%
530000	531407	Equipos- Sistemas y Paquetes Informáticos	11.990,00	809,00	809,00	100,00%	6,75%	-93,25%

*Nota:* Datos analizados con mayor incidencia con impacto económico presupuestario.

En el análisis se puede observar que en el grupo de partidas hay una brecha entre los valores planificados con los valores devengados de un 65.24% de reducción de recursos.

Los recursos asignados a servicios a la ciudadanía tienen un impacto directo en la calidad de vida de los individuos y comunidades. Una asignación adecuada contribuye a la mejora de la atención médica, al acceso a servicios públicos complementarios en salud, lo que a su vez eleva el estándar de vida.

Una asignación presupuestaria adecuada en este grupo es esencial para garantizar los servicios que se prestan a la ciudadanía y que cubran las necesidades básicas cumpliendo con la gratuidad de la salud que rige en la constitución del Ecuador.

## Eficacia de la ejecución

$$\frac{\text{Valores devengados}}{\text{Valores codificados}} \times 100$$

**Tabla 10**

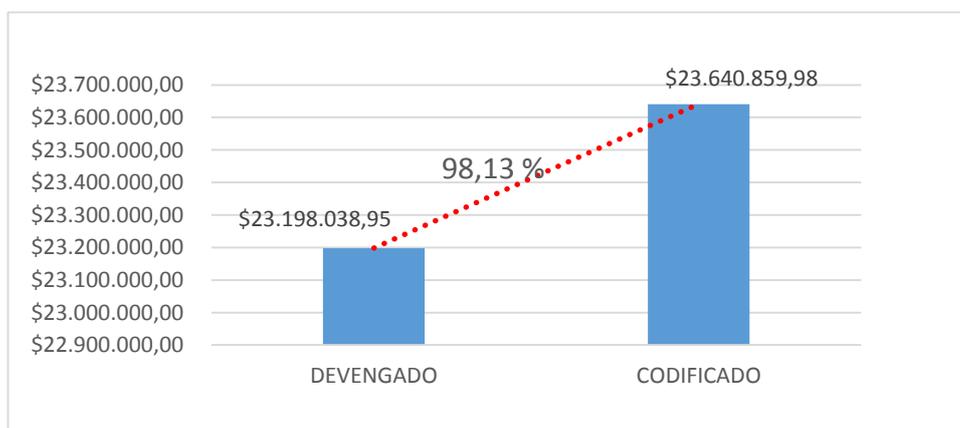
*Eficiencia de la ejecución presupuestaria.*

2022
$\frac{23'198.038,95}{23'640.859,98} \times 100$
98.13%

*Nota: Realizado por los datos proporcionados del Hospital General Latacunga.*

## Ilustración 6

*Eficiencia en la ejecución*



## Análisis.

Para el año 2022 el Hospital General de Latacunga alcanzó un grado de cumplimiento del 98,13% en relación a los valores asignados y codificados.

Cumpliendo con de una manera óptima la ejecución presupuestaria de los recursos económicos recibidos en el periodo fiscal 2022.

## Variación en las reformas presupuestarias

$$\frac{\text{Presupuesto Modificado}}{\text{Presupuesto Asignado}} \times 100$$

**Tabla 11**

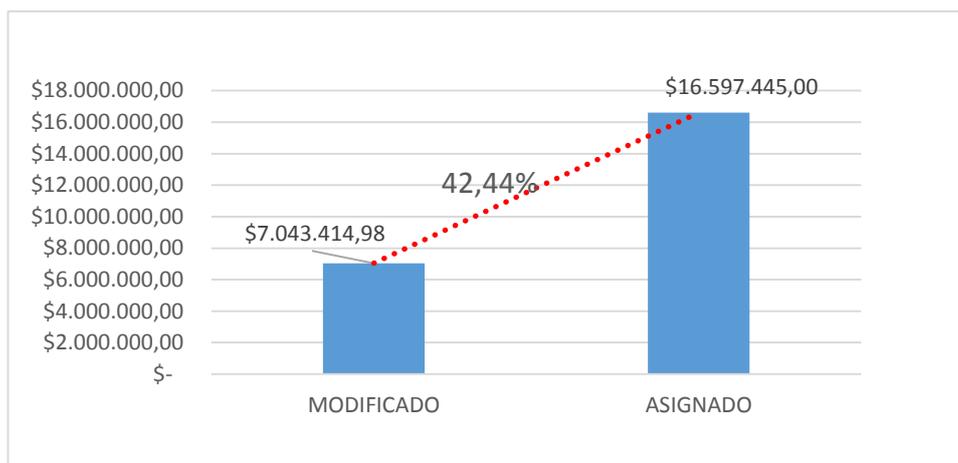
*Variación en las reformas presupuestarias*

2022
$\frac{7'043.414,98}{16'597.445,00} \times 100$
42.44%

*Nota: Realizado por los datos proporcionados del Hospital General Latacunga.*

## Ilustración 7

*Variación mediante reformas*



## Interpretación

Para el año 2022 se asignó un monto presupuestal de \$16'597.445,00, existiendo posteriormente reformas a estas partidas con una asignación del 42.44% del valor inicial, existiendo un aumento de \$7'043.414.98 dólares. Demostrando que la práctica de la ejecución financiera es dinámica por tal motivo, los presupuestos se van asignando según los requerimientos institucionales, mediante el análisis y criterio del Ministerio de Economía y Finanzas.

### 6.3. Impacto Económico

La ejecución presupuestaria de un hospital público puede tener diversos impactos económicos que abarcan tanto el ámbito interno de la institución como la economía en general. Algunos de los impactos económicos más relevantes incluyen:

- **Empleo y Generación de Ingresos:** la falta de recursos presupuestarios tiene un impacto negativo lo que impidió la adquisición de servicios y proveedores de suministros médicos, quienes estimulan la actividad económica local generando empleo.
- **Estímulo a la Industria de la Salud:** La baja inversión del hospital impide impulsar la demanda de servicios de salud y tecnologías médicas, que benefician a la industria farmacéutica, y la adquisición de equipos médicos y otros actores relacionados.
- **Infraestructura y Construcción:** Si el hospital lleva a cabo proyectos de expansión, renovación o construcción, y no cuenta con el presupuesto necesario esto puede tener un impacto negativo en la industria de la construcción, disminuyendo empleos y posponiendo la compra de materiales de construcción.
- **Tecnología y Equipos:** La falta de asignación de recursos económicos impiden la adquisición de equipos médicos avanzados y tecnologías de la información, y falta de mantenimientos preventivos y correctivos

#### **6.4. Impacto Social**

Respecto al campo social, esta investigación influye de forma afirmativa, debido a que se efectúa en un sector importante a nivel nacional, que es el sector de la salud, porque las empresas u organizaciones de este sector, particularmente de la provincia de Cotopaxi, podrán optimizar sus recursos mediante la planificación y ejecución presupuestaria, que les ayudará a gestionar de forma eficiente sus recursos presupuestarios, con el fin de tener un abastecimiento de medicamentos, insumos, equipos médicos y otros bienes y servicios requeridos para prestar una atención médica de calidad que satisfaga las necesidades de los ciudadanos y pacientes atendidos.

La eficiente ejecución presupuestaria del Hospital General Latacunga tiene un impacto social significativo en la comunidad a la que sirve. El adecuado manejo de los recursos financieros permite al hospital mantener y mejorar la calidad de los servicios médicos ofrecidos a los pacientes.

Un presupuesto bien administrado garantiza que el personal del hospital reciba una remuneración adecuada y que se cuente con los insumos y equipos necesarios para brindar atención médica de calidad. Esto a su vez mejora la satisfacción y el bienestar de los pacientes atendidos en el hospital, así como del personal médico y administrativo.

El hecho de que el hospital reciba transferencias o donaciones corrientes también puede significar que se han implementado proyectos o programas específicos destinados a mejorar la atención médica y los servicios ofrecidos, lo que podría tener un impacto positivo en la salud y el bienestar de la comunidad.

Además, la existencia de indicadores de gestión para la evaluación de los resultados obtenidos permite a la institución medir y evaluar su desempeño de manera constante. Esto facilita la identificación de áreas de mejora y la implementación de acciones correctivas para garantizar una atención médica eficiente y efectiva.

En general, una adecuada ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos institucionales del Hospital General Latacunga contribuyen a fortalecer el sistema de salud en la provincia de Cotopaxi y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos que dependen de sus servicios.

## **7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **7.1. Conclusiones**

La revisión bibliográfica, epistémica de documentos de fuente oficial permitió conocer los presupuestos como un instrumento esencial para la administración de los recursos económicos para la toma de decisiones financieras y cumplimiento de los objetivos institucionales gubernamentales basado en la planificación y control financiero.

Se concluye que este estudio permitió identificar las cédulas presupuestarias del Hospital General Latacunga, demostrando la importancia de la ejecución de los recursos económicos asignados ya que están directamente relacionados a los valores planificados en el POA, permitiendo establecer una relación directa entre la asignación de recursos financieros, cumplimiento de la ejecución de los recursos asignados y los valores planificados. Esta alineación ha permitido una mayor apreciación de las cuentas presupuestarias y su tratamiento a lo largo del periodo fiscal del año 2022.

El Hospital General Latacunga cumple con el objetivo institucional sobre el presupuesto asignado en el periodo 2022, teniendo una ejecución del 98.13% siendo eficaz en el manejo de los recursos públicos, sin embargo, de acuerdo a lo planificado para dicho año, existe una brecha del 50.76% en relación a los valores asignados, reduciendo al 47.37% la ejecución presupuestaria con lo planificado en el POA 2022, existiendo una disminución significativa de más del 45% en partidas que afectan directamente la atención del paciente como infraestructura, mantenimientos de equipos, medicamentos, insumos médicos, insumos de apoyo y diagnóstico, entre otros, perteneciendo al grupo 53000 de Bienes y Servicio de consumo. Evidenciando que los recursos que fueron asignados por parte del estado mediante el Ministerio de Economía y Finanzas no cubren todas las necesidades que fueron planificadas, a pesar de ello, la distribución de los recursos asignados muestra un enfoque prioritario en el gasto de personal y bienes y servicios de consumo para el funcionamiento del hospital, lo que demuestra una clara preocupación por el bienestar del personal y la calidad de la atención médica ofrecida por parte del Hospital General Latacunga.

## **7.2. Recomendaciones**

Se recomienda establecer un mecanismo de integración estratégica que vincule directamente los objetivos institucionales con la asignación presupuestaria. Esto permitirá una toma de decisiones más informada y centrada en el logro de metas, además realizar un análisis comparativo con otras instituciones gubernamentales similares, para identificar mejores prácticas en la ejecución presupuestaria y cómo estas se vinculan con el cumplimiento de objetivos.

Identificar las cuentas presupuestarias en las que se han producido desviaciones significativas entre la ejecución presupuestaria y lo planificado, desarrollar estrategias para optimizar la asignación de recursos en estas áreas esenciales para la atención del paciente, como infraestructura, medicamentos y equipos, que no se vean afectadas significativamente por las reducciones presupuestarias y comprometan la calidad de la atención, manteniendo un equilibrio adecuado entre las necesidades del personal y la calidad de la atención al paciente.

Se recomienda utilizar los indicadores constantemente para medir la ejecución presupuestaria y asegurar de que estén alineados con los objetivos y metas institucionales planificados, se puede considerar la inclusión de indicadores cualitativos que capturen aspectos no cuantificables de la ejecución como la satisfacción al usuario, de igual manera fomentar la comunicación transparente y constante sobre los indicadores de ejecución presupuestaria entre los funcionarios de la institución, esto promoverá una mayor comprensión y compromiso con la gestión financiera, mediante estas recomendaciones permitirán fortalecer la relación entre la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de los objetivos institucionales, promoviendo la eficacia, la eficiencia en la gestión financiera.

## 8. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aldao, M. (2015). *Administración Financiera Gubernamental Un enfoque comparativo entre la Nación y la Provincia de Córdoba*. Córdoba Ministerio de Finanzas. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27865/1/09%20GMC.pdf>
- Arias, J., H. J., Tafur, T., y Vásquez, M. (2022). *Metodología de la investigación: El método ARIAS para realizar un proyecto de tesis* (1era ed.). Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú S.A.C. . [http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3109/1/2022\\_Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_El\\_metodo\\_%20ARIAS.pdf](http://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/3109/1/2022_Metodologia_de_la_investigacion_El_metodo_%20ARIAS.pdf)
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación* (4ta ed.). Pearson Educación. [https://www.academia.edu/44228601/Metodologia\\_De\\_La\\_Investigaci%C3%B3n\\_Bernal\\_4ta\\_edicion](https://www.academia.edu/44228601/Metodologia_De_La_Investigaci%C3%B3n_Bernal_4ta_edicion)
- Cahyaningrum, S. (2022). Analysis of Budget Management Performance in the Directorate of Prevention and Control of Vector and Zoonotic Disease (P2PTVZ Directorate), Ministry of Health of the Republic of Indonesia. *Advances in Social Science, Education and Humanities*, 564. <https://doi.org/https://www.atlantis-pess.com/proceedings/icas-20/125958361>
- Cejas , M., y Prato, J. (2022). *Marco Metodológico*. [obsinvestigacion.unach.edu.ec](http://obsinvestigacion.unach.edu.ec): [http://obsinvestigacion.unach.edu.ec/obsrepositorio/eventos/2022/Metodologias-de-la-Investigacion/dr-prato/MODULO\\_IV.pdf](http://obsinvestigacion.unach.edu.ec/obsrepositorio/eventos/2022/Metodologias-de-la-Investigacion/dr-prato/MODULO_IV.pdf)
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2010). *Segundo Suplemento del Registro Oficial No.306. Tercer Suplemento del Registro Oficial 587, 29-11-2021. Estado: Vigente*. Asamblea Nacional del Ecuador. <https://biblioteca.defensoria.gob.ec/bitstream/37000/3401/1/C%c3%b3digo%20Org%c3%a1nico%20de%20Planificaci%c3%b3n%20y%20Finanzas%20P%c3%bablicas.pdf>

- Cohen, N., y Gómez, G. (2019). *Metodología de la Investigación ¿para qué?: La producción de los datos y los diseños* (1era ed.). Editorial Teseo. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia\\_para\\_que.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190823024606/Metodologia_para_que.pdf)
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Decreto Legislativo 0. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. Última modificación: 13-jul-2011. Estado: Vigente*. Asamblea Nacional del Ecuador. [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Eslava, R., y Chacón, H. (2019). Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones. *Visión Internacional*, 2(1), 8-14. <https://doi.org/https://doi.org/10.22463/27111121.2603>
- Filocomo, G., y De Oliveira, R. (2020). Fiscal financing of urban development: execution of the General Budget of the Union 2000-2016. *Cad. Metropole*, 22(49). [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2236-99962020000300811&lang=es](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2236-99962020000300811&lang=es)
- Galeano, M. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit. [https://books.google.com.ec/books/about/Dise%C3%B1o\\_de\\_proyectos\\_en\\_la\\_investigaci%C3%B3n.html?hl=es&id=Xkb78OSRMI8C&redir\\_esc=y](https://books.google.com.ec/books/about/Dise%C3%B1o_de_proyectos_en_la_investigaci%C3%B3n.html?hl=es&id=Xkb78OSRMI8C&redir_esc=y)
- García, Á. (2020). *La perspectiva presupuestaria de la contratación pública: Los principios de buena gestión financiera: economía, eficacia y eficiencia* (1era ed.). El Consultor de los Ayuntamientos. <https://www.marcialpons.es/media/pdf/perspectiva.pdf>
- García, d. N., y Gomes, J. (2019). Teresina's planning and municipal budget for economic growth and environment during 2014 to 2016. *Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 10(3), 695-707. [http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2175-33692018000300695&lang=es](http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2175-33692018000300695&lang=es)
- Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (1era ed.). McGraw-Hill/Interamericana

Editores. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf)

Hoyos, V., y Cobo, E. (2022). *Gestión administrativa y ejecución presupuestaria del Hospital General Quevedo* (1era ed.). Ediciones GESICAP. <https://repositorio.uteq.edu.ec/bitstream/43000/6790/1/libro%204%20gestion.pdf>

Jarrín, W. (2016). Modelo de gestión con enfoque al cumplimiento de metas y objetivos organizacionales de los gobiernos autónomos descentralizados. *UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 3(1), 62-81. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756337>

Kaharrukmi, D., y Adli, A. (2022). *The Effect of Budget Execution Performance and Asset Management Performance on the Quality of Financial Statements Moderated By Disclosure of Financial Statements*. [https://saudijournals.com/media/articles/SJEF\\_63\\_87-97.pdf](https://saudijournals.com/media/articles/SJEF_63_87-97.pdf)

Lucero, M. (2018). *Ejecución Presupuestal en el Hospital “José Agurto Tello de Chosica” año 2017*. Universidad Cesar Vallejo. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16321/Lucero\\_PMS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/16321/Lucero_PMS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Luna, A. (2015). *Proceso Administrativo* (1era ed.). Grupo Editorial Patria. [https://books.google.com.gt/books?id=b8\\_hBAAAQBAJ&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.gt/books?id=b8_hBAAAQBAJ&printsec=copyright&hl=es#v=onepage&q&f=false)

Manterola, C., Quiróz, G., Salazar, P., y García, N. (2019). Metodología de los tipos y diseños de estudio más frecuentemente utilizados en investigación clínica. *Revista Médica Clínica Las Condes*, 30(1), 36-49. <https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2018.11.005>

Mariaca, A., y Estrada, E. (2021). Desgaste profesional y cumplimiento de objetivos de los trabajadores de una institución pública peruana. *Ciencia y Desarrollo*, 24(3), 51-59.

- Medina, W., y Morocho, Z. (2015). *Contabilidad Gubernamental I*. UTMACH. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27865/1/09%20GMC.pdf>
- Méndez, C. (2020). *Metodología de la investigación: Diseño y desarrollo del proceso de investigación en ciencias empresariales* (5ta ed.). Alpha Editorial. <https://books.google.com.ec/books?id=pc16EAAAQBAJ&pg=PA150&dq=muestreo+no+probabilistico+metodologia+de+la+investigacion&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwiMtd73lZr5AhWLkWoFHZ9gAX0Q6AF6BAgFEAI#v=onepage&q=muestreo%20no%20probabilistico%20metodologia%20de%20la%20inves>
- Mendoza, W., Loor-Carvajal, V., y Salazar, P. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Dom. Cien*, 4(3), 313-333. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6560191>
- Mendoza-Zamora, W., Loor-Carvajal, V., Salazar-Pin, G., y Nieto, D. (2018). La asignación presupuestaria y su Incidencia en la Administración Pública. *Dominio de la Ciencias*, 1-21. <https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). <http://www.finanzas.gob.ec/>. <http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/06/Contabilidad-Gubernamental-Final-web-.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Normas Técnicas de Presupuesto*. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificaci%C3%B3n-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (06 de Julio de 2022). *Ejecución presupuestaria*. <https://www.finanzas.gob.ec/ejecucion-presupuestaria/>
- Moreta, J. (2018). *La Ejecución Presupuestaria Financiera para la Toma de Decisiones de la Dirección Distrital y Articulación Territorial 3 Agrocalidad en el año 2015*. Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27865/1/09%20GMC.pdf>

- Mucha, L., Chamorro, R., Oseda, M., y Alania, R. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, 12(1), 44-51. <https://doi.org/https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
- Münch, L. (2015). *Manejo del proceso administrativo* (1era ed.). Pearson Educación.
- Normativa del Sistema de Administración Financiera. (2013). <http://www.finanzas.gob.ec/>. [http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/Normativa\\_Presupuesto\\_Contabilidad\\_Tesorer%C3%ADa\\_Da\\_Acuerdo\\_447.pdf](http://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/Normativa_Presupuesto_Contabilidad_Tesorer%C3%ADa_Da_Acuerdo_447.pdf)
- Parraguez, S., Chunga, G., Flores, M., y Romero, R. (2017). *El estudio y la investigación documental: Estrategias metodológicas y herramientas TIC* (1era ed.). EMDECOSEGE S.A. <https://doi.org/https://doi.org/10.47606/ACVEN/ACLIB0017>
- Peláez Fernández, M., y Gutiérrez Jaramillo, N. (2016). Los tributos y su aporte al Presupuesto General del Estado, un análisis comparativo en la República del Ecuador: periodos 2013-2014-2015. *Revista Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 2-3. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27865/1/09%20GMC.pdf>
- Pico-Gutiérrez, E., Suárez-Mena, K., y TomaláRosales, C. (2017). La planificación presupuestaria y su incidencia en la gestión financiera en las empresas de la provincia de Santa Elena. *Revista de Planeación y Control Microfinanciero*, 1-10. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>
- Regalado, Y., y Morante, F. (2021). *Ejecución presupuestaria y su incidencia en el cumplimiento de metas del Proyecto Especial Olmos Tinajones 2021*. [Tesis de Maestría, Universidad de San Martín de Porres]. [https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9486/regalado\\_uye-morante\\_jff.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/9486/regalado_uye-morante_jff.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas. (2014). *Decreto Ejecutivo 489. Registro Oficial Suplemento 383 de 26-nov.-2014*.

*Ultima modificación: 20-jun.-2022. Estado: Reformado.* Asamblea Nacional.  
<https://www.bce.ec/images/transparencia2022/juridico/reglamentodelcodigoo rganicodeplanificacionyfinanzaspublicas1.pdf>

Reinoso, Y., y Pincay, D. (2020). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar . *593 Digital Publisher*, 5(2). <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2020.2.162>

Ríos, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción* (1era ed.). Servicios Académicos intercontinentales S.L. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2017/1662/1662.pdf>

Rodríguez, M. M. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista Médica Sanitas*, 21(3), 141-147.

Romero, E. (2013). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental*. Ecoe. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27865/1/09%20GMC.pdf>

Romero, H., Real, J., Ordoñez, J., Gavino, G., y Saldarriaga, G. (2021). *Metodología de la Investigación* (1era ed.). Edicumbre Editorial Corporativa. [https://acvenisproh.com/libros/index.php/Libros\\_categoria\\_Academico/articloe/view/22/29](https://acvenisproh.com/libros/index.php/Libros_categoria_Academico/articloe/view/22/29)

Salas Ocampo, D. (2019). *Investigación bibliográfica*. investigaliacr.com: <https://investigaliacr.com/investigacion/investigacion-bibliografica/>

Salas Ocampo, D. (2020). *La encuesta y el cuestionario*. investigaliacr.com: <https://investigaliacr.com/investigacion/la-encuesta-y-el-cuestionario/>

Salas Ocampo, D. (2022). *Trabajo de campo en la investigación*. investigaliacr.com: <https://investigaliacr.com/investigacion/trabajo-de-campo-en-la-investigacion/>

Sánchez, F. (2003). Planificación estratégica y gestión pública por objetivos. *ILPES*, 32-80. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7284/1/S033145\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7284/1/S033145_es.pdf)

- Silvia, C. (2020). *Diseño de perfil de competencias del área administrativa financiera del Hospital General de Latacunga*. [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Cotopaxi]. <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/7418/1/MUTC-000817.pdf>
- Sytnyk, N., Onyusheva, I., y Holynskyy, Y. (2019). The managerial issues of State he managerial issues of State budgets execution: The case of Ukraine and Kazakhstan. *Polish Journal of Management Studies*(1), 445-463. <https://www.proquest.com/docview/2505302790/B4EC821FD0A4A81PQ/5>
- Vaicilla, M., Narváez, C., Erazo, J., y Torres & Palacios, M. (2020). Transparencia y efectividad en la ejecución presupuestaria y contratación pública en los gobiernos cantonales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), 774-805. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7541838>
- Yuni, J., y Urbano, C. (2020). *Metodología y técnicas para investigar: Recursos para la elaboración de proyectos, análisis de datos y redacción científica*. Editorial Brujas. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/160315>
- Zanatta, M. (2021). *Las 8 etapas en el proceso de toma de decisiones de la empresa*. <https://www.captio.net/blog/las-ocho-etapas-en-el-proceso-de-toma-de-decisiones-de-la-empresa>

## 9. ANEXOS

- Anexo 1. Hojas de vida



Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi

### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

#### DATOS INFORMATIVOS DEL TUTOR

#### DATOS PERSONALES

**NOMBRES Y APELLIDOS:** Clara de las Mercedes Razo Ascazubi

**FECHA DE NACIMIENTO:** 27 de septiembre de 1982

**CEDULA DE CIUDADANÍA:** 0502765316

**ESTADO CIVIL:** Casada

**NÚMEROS TELEFÓNICOS:** 0983203759

**E-MAIL:** clara.razo@utc.edu.ec

**DIRECCIÓN DOMICILIARIA:** Av. Julio Andrade y Panamericana Norte



#### ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS

NIVEL	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE REGISTRO
SECUNDARIA	Contador Bachiller en Ciencias de Comercio y Administración <i>Colegio Sagrado Corazón de Jesús</i>	Julio 2000
SUPERIOR	Ingeniera en Finanzas, Contadora Pública y Administración <i>Escuela Politécnica del Ejército</i>	Abril 2007
SUPERIOR	Diplomado Superior en Negocios Bancarios Especialista en Gerencia de Administración Financiera Magister en Gerencia Bancaria y Financiera <i>UNIANDES</i>	Mayo 2009 Mayo 2010 Julio 2015

#### EXPERIENCIA LABORAL

-Universidad Técnica de Cotopaxi, cargo Docente, desde el 04 de enero del 2016 hasta la presente fecha.

-Dirección Distrital MIES Quito Centro, cargo Coordinadora Administrativa Financiera, desde el 01 de enero al 31 de julio de 2014.

-Ministerio de Inclusión Económica y Social, cargo Contadora Zonal, desde el 01 de mayo del 2013 al 31 de diciembre 2013.

\_\_\_\_\_  
FIRMA



Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi

## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

### HOJA DE VIDA

#### DATOS PERSONALES

**NOMBRES Y APELLIDOS:** ALISSON VERONICA MORALES SARMIENTO

**FECHA DE NACIMIENTO:** 08 DE DICIEMBRE DEL 2000

**CEDULA DE CIUDADANÍA:** 1727508101

**ESTADO CIVIL:** SOLTERA

**NÚMEROS TELEFÓNICOS:** 0993304892

**E-MAIL:** [alisson.morales8101@utc.edu.ec](mailto:alisson.morales8101@utc.edu.ec)



**DIRECCIÓN DOMICILIARIA:** MACHACHI- COOP. TESALIA

**EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTARSE CON:** VERONICA DEL ROCIO SARMIENTO BENAVIDES (MADRE) 0983458335

#### ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS

NIVEL	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADUACIÓN
PRIMARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	20 DE JULIO DEL 2011
SECUNDARIA	BACHILLER EN CIENCIAS	26 DE JULIO DEL 2018
SUPERIOR		

#### EXPERIENCIA LABORAL

Ninguna

**FIRMA**



Universidad  
Técnica de  
Cotopaxi

## UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

### HOJA DE VIDA

#### DATOS PERSONALES

**NOMBRES Y APELLIDOS:** CRISTIAN FRANCISCO BONILLA VILLAMAR

**FECHA DE NACIMIENTO:** 21 DE OCTUBRE DE 1989

**CEDULA DE CIUDADANÍA:** 0503037657

**ESTADO CIVIL:** CASADO

**NÚMEROS TELEFÓNICOS:** 0983800029

**E-MAIL:** [cristian.bonilla7657@utc.edu.ec](mailto:cristian.bonilla7657@utc.edu.ec)



**DIRECCIÓN DOMICILIARIA:** LATACUNGA

**EN CASO DE EMERGENCIA CONTACTARSE CON:**

#### ESTUDIOS REALIZADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS

NIVEL	TÍTULO OBTENIDO	FECHA DE GRADUACIÓN
PRIMARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	2002
SECUNDARIA	BACHILLER EN MECÁNICA Y AUTOMOTRIZ	2008
SUPERIOR		

#### EXPERIENCIA LABORAL

Ninguna

**FIRMA**

○ Anexo 2. Cédulas presupuestarias

ITEM	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	PORCENTAJE
510105	Remuneraciones Unificadas	3.676.461,00	-2.946.050,30	730.410,70	-	730.410,70	730.410,70	730.410,70	-	-	-	100
510106	Salarios Unificados	1.552.780,00	-65.159,12	1.487.620,88	-	1.487.620,88	1.487.620,88	1.487.620,88	-	-	-	100
510111	Remuneraciones Unificadas de Pro	-	4.579.139,96	4.579.139,96	-	4.579.139,96	4.579.139,96	4.579.139,96	-	-	-	100
510203	Decimo Tercer Sueldo	608.757,00	487.943,36	1.096.700,36	-	1.096.700,36	1.096.700,36	1.096.700,36	-	-	-	100
510204	Decimo Cuarto Sueldo	184.400,00	145.181,17	329.581,17	-	329.581,17	329.581,17	329.581,17	-	-	-	100
510304	Compensacion por Transporta	14.901,00	1.583,00	16.484,00	-	16.484,00	16.484,00	16.484,00	-	-	-	100
510306	Alimentacion	102.417,00	12.155,04	114.572,04	-	114.572,04	114.572,04	114.572,04	-	-	-	100
510401	Por Cargas Familiares	4.403,00	684,25	5.087,25	-	5.087,25	5.087,25	5.087,25	-	-	-	100
510408	Subsidio de Antigüedad	34.354,00	1.519,98	35.873,98	-	35.873,98	35.873,98	35.873,98	-	-	-	100
510509	Horas Extraordinarias y Suplemen	172.410,00	171.174,16	343.584,16	-	343.584,16	343.584,16	343.584,16	-	-	-	100
510510	Servicios Personales por Contrato	1.537.080,00	-488.432,53	1.048.647,47	-	1.048.647,47	1.048.647,47	1.048.647,47	-	-	-	100
510513	Encargos	3.988,00	2.684,60	6.672,60	-	6.672,60	6.672,60	6.672,60	-	-	-	100
510515	Contratos Ocasionales para el Cum	-	3.520,00	3.520,00	-	3.520,00	3.520,00	3.520,00	-	-	-	100
510516	Contratos Ocasionales para el Cum	538.764,00	26.410,00	565.174,00	-	565.174,00	565.174,00	565.174,00	-	-	-	100
510517	Servicios Personales por Contrato	-	4.402.242,64	4.402.242,64	-	4.402.242,64	4.402.242,64	4.402.242,64	-	-	-	100
510601	Aporte Patronal	743.760,00	572.082,33	1.315.842,33	-	1.315.842,33	1.315.842,33	1.315.842,33	-	-	-	100
510602	Fondo de Reserva	608.757,00	482.611,67	1.091.368,67	-	1.091.368,67	1.091.368,67	1.091.368,67	-	-	-	100
510704	Compensacion por Desahucio	-	25.741,14	25.741,14	-	25.741,14	25.741,14	25.741,14	-	-	-	100
510707	Compensacion por Vacaciones no	-	12.216,11	12.216,11	-	12.216,11	12.216,11	12.216,11	-	-	-	100
530101	Agua Potable	43.750,00	-15.746,19	28.003,81	-	28.003,81	28.003,81	28.003,81	-	-	-	100
530104	Energia Electrica	132.980,00	-25.497,67	107.482,33	-	107.482,33	107.482,33	107.482,33	-	-	-	100
530105	Telecomunicaciones	30.550,00	-2.879,08	27.670,92	-	27.670,92	27.670,92	27.670,92	-	-	-	100
530202	Fletes y Maniobras	810,00	270,00	1.080,00	-	1.080,00	1.080,00	1.080,00	-	-	-	100
530203	Almacenamiento - Embalaje - Dese	1.605,00	-98,05	1.506,95	-	1.506,95	1.506,95	1.506,95	-	-	-	100
530204	Edicion - Impresion - Reproduccio	18.000,00	-5.400,00	12.600,00	-	12.600,00	12.600,00	12.600,00	-	-	-	100
530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	386.416,00	2.605,74	389.021,74	-	389.021,74	389.021,73	389.021,73	-	0,01	-	100
530209	Servicios de Aseo -Lavado de Vesti	1.007.054,00	-353.975,57	653.078,43	0,02	653.078,41	653.078,40	653.078,40	0,02	0,03	-	100
530303	Viaticos y Subsistencias en el Inter	-	305,84	305,84	-	305,84	305,84	305,84	-	-	-	100
530402	Edificios- Locales- Residencias y Ca	68.307,00	207.681,28	275.988,28	0,02	275.167,58	275.167,58	275.167,58	820,70	820,70	-	99,7
530403	Mobiliarios (Instalacion- Mantenin	2.000,00	-1.219,20	780,80	-	780,80	780,80	780,80	-	-	-	100
530404	Maquinarias y Equipos (Instalacion	82.053,00	126.898,70	208.951,70	0,01	208.951,69	208.951,69	208.951,69	0,01	0,01	-	100
530405	Vehiculos (Servicio para Mantenin	7.336,00	-2.146,49	5.189,51	0,01	5.189,50	5.189,50	5.189,50	0,01	0,01	-	100
530504	Maquinarias y Equipos (Arrendam	375,00	-375,00	-	-	-	-	-	-	-	-	0
530601	Consultoria- Asesoría e Investigaci	2.150,00	-1.751,25	398,75	-	398,75	398,75	398,75	-	-	-	100
530602	Servicio de Auditoria	4.016,00	-4.016,00	-	-	-	-	-	-	-	-	0
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso	-	2.331,00	2.331,00	-	2.331,00	2.331,00	2.331,00	-	-	-	100
530704	Mantenimiento y Reparacion de E	14.315,00	-13.975,00	340,00	-	340,00	340,00	340,00	-	-	-	100
530801	Alimentos y Bebidas	188.000,00	17.008,55	205.008,55	0,04	205.008,51	205.008,51	205.008,51	0,04	0,04	-	100
530802	Vestuario- Lenceria- Prendas de Pr	99.013,00	-5.792,70	93.220,30	-	93.220,30	93.220,30	93.220,30	-	-	-	100
530803	Combustibles y Lubrificantes	129.271,00	54.017,35	183.288,35	0,02	183.288,33	183.288,32	183.288,32	0,02	0,03	-	100
530804	Materiales de Oficina	16.106,00	-6.185,61	9.920,39	0,02	9.920,37	9.920,37	9.920,37	0,02	0,02	-	100
530805	Materiales de Aseo	116.500,00	-10.823,47	105.676,53	-	105.676,53	105.676,53	105.676,53	-	-	-	100
530807	Materiales de Impresion- Fotograf	16.274,00	14.646,08	30.920,08	-	30.920,08	30.920,08	30.920,08	-	-	-	100
530808	Instrumental Medico Quirurgico	67.143,00	-49.336,74	17.806,26	-	17.806,26	17.806,26	17.806,26	-	-	-	100
530809	Medicamentos	1.036.034,00	-29.693,44	1.006.340,56	0,05	1.006.340,51	1.006.340,51	1.006.340,51	0,05	0,05	-	100
530810	Dispositivos Medicos para Laborat	890.575,00	-681.558,54	209.016,46	0,04	209.016,42	209.016,42	209.016,42	0,04	0,04	-	100
530811	Insumos Materiales y Suministros	12.500,00	6.284,11	18.784,11	-	18.784,11	18.784,11	18.784,11	-	-	-	100
530813	Repuestos y Accesorios	176.081,00	187.869,69	363.950,69	0,03	363.950,66	363.950,66	363.950,66	0,03	0,03	-	100
530819	Accesorios e Insumos Quimicos y O	4.210,00	-482,80	3.727,20	-	3.727,20	3.727,20	3.727,20	-	-	-	100
530820	Menaje y Accesorios Descartables	4.500,00	-0,89	4.499,11	-	4.499,11	4.499,11	4.499,11	-	-	-	100
530826	Dispositivos Medicos de Uso Gene	1.306.215,00	-823.398,79	482.816,21	0,04	482.816,17	482.816,17	482.816,17	0,04	0,04	-	100
530832	Dispositivos Medicos para Odonto	7.185,00	-5.122,19	2.062,81	-	2.062,81	2.062,81	2.062,81	-	-	-	100
530833	Dispositivos Medicos para Imagen	7.185,00	-4.228,50	2.956,50	-	2.956,50	2.956,50	2.956,50	-	-	-	100
530834	Protesis Endoprotesis e Implantas	306.529,00	-94.206,24	212.322,76	0,02	212.322,74	212.322,74	212.322,74	0,02	0,02	-	100
531403	Mobiliario	22.000,00	-9.970,00	12.030,00	-	12.030,00	12.030,00	12.030,00	-	-	-	100
531404	Maquinarias y Equipos	3.485,00	-1.785,00	1.700,00	-	1.700,00	1.700,00	1.700,00	-	-	-	100
531406	Herramientas y Equipos Menores	505,00	-505,00	-	-	-	-	-	-	-	-	0
531407	Equipos- Sistemas y Paquetes Info	3.741,00	-2.932,00	809,00	-	809,00	809,00	809,00	-	-	-	100
531601	Fondos de Reposicion Cajas Chicat	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
570102	Tasas Generales- Impuestos- Cont	7.901,00	53.463,81	61.364,81	-	61.364,81	61.364,81	61.364,81	-	-	-	100
570201	Seguros	137.455,00	-67.682,58	69.772,42	-	69.772,42	69.772,42	69.772,42	-	-	-	100
570203	Comisiones Bancarias	100,00	-100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	0
570206	Costas Judiciales Tramites Notaria	-	520,56	520,56	-	520,56	520,56	520,56	-	-	-	100
580209	A Jubilados Patronales	453.988,00	33.079,52	487.067,52	-	487.067,52	487.067,52	487.067,52	-	-	-	100
710706	Beneficio por Jubilacion	-	667.264,28	667.264,28	-	667.264,28	667.264,28	667.264,28	-	-	-	100
730325	Ayudas Tecnicas para Compensar	-	20.805,00	20.805,00	-	20.805,00	20.805,00	20.805,00	-	-	-	100
840104	Maquinarias y Equipos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
840113	Equipos Medicos	-	442.000,00	442.000,00	205.180,00	219.820,00	-	-	222.180,00	442.000,00	-	0
SUMAN		16.597.445,00	7.043.414,98	23.640.859,98	205.180,32	23.417.858,98	23.198.038,95	23.198.038,95	223.001,00	442.921,03	-	98,13

HOSPITAL PROVINCIAL  
GENERAL DE LATACUNGA  
Certificado

## EJECUCION PRESUPUESTARIA DE ENERO A DICIEMBRE 2022

GRUPO	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	CERTIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	PORCENTAJE
510000	EGRESOS EN PERSONAL	9.783.232,00	7.427.247,46	17.210.479,46	-	17.210.479,46	17.210.479,46	17.210.479,46	-	-	0	100
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.214.769,00	-1.533.183,07	4.681.585,93	0,32	4.680.764,93	4.680.764,90	4.680.764,90	821,00	821,03	0	99,98
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	145.456,00	-13.798,21	131.657,79	-	131.657,79	131.657,79	131.657,79	-	-	0	100
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	453.988,00	33.079,52	487.067,52	-	487.067,52	487.067,52	487.067,52	-	-	0	100
710000	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	-	667.264,28	667.264,28	-	667.264,28	667.264,28	667.264,28	-	-	0	100
730000	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	-	20.805,00	20.805,00	-	20.805,00	20.805,00	20.805,00	-	-	0	100
840000	EGRESOS DE CAPITAL	-	442.000,00	442.000,00	205.180,00	219.820,00	-	-	222.180,00	442.000,00	0	0
	SUMAN	16.597.445,00	7.043.414,98	23.640.859,98	205.180,32	23.417.858,98	23.198.038,95	23.198.038,95	223.001,00	442.821,03	-	98,13

HOSPITAL PROVINCIAL  
GENERAL DE LATACUNGA

*fu. Certificado*

○ **Anexo 3. Planificación POA**

<b>POA 2022</b>				
<b>PRESUPUESTO POR ÍTEMS</b>				
<b>GRUPO</b>	<b>DETALLE</b>	<b>ITEM</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>PLANIFICADO</b>
510000	EGRESOS EN PERSONAL	510105	RMU Nombramientos	2.564.939,04
510000	EGRESOS EN PERSONAL	510106	SMU Código De Trabajo	956.846,16
510000	EGRESOS EN PERSONAL	510203	Décimo Tercero	1.001.175,95
510000	EGRESOS EN PERSONAL	510204	Décimo Cuarto	306.399,85
510000	EGRESOS EN PERSONAL	510304	Transporte	15.600,00
510000	EGRESOS EN PERSONAL	510306	Refrigerio	76.500,00
510000	EGRESOS EN PERSONAL	510401	Cargas Familiares	1.680,00
510000	EGRESOS EN PERSONAL	510408	Antigüedad	33.893,28
510000	EGRESOS EN PERSONAL	510509	Horas Extras, Horas Suplementarias, Sábados Y Domingos, Horas Nocturnas, Festivos	172.800,00
510000	EGRESOS EN PERSONAL	510510	RMU Contrato Ocasional	8.353.128,00
510000	EGRESOS EN PERSONAL	510601	Aporte Patronal	1.186.763,08
510000	EGRESOS EN PERSONAL	510602	Fondos De Reserva	1.000.783,49
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530101	Agua Potable	18.186,00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530104	Energía Eléctrica	133.318,56
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530105	Telecomunicaciones	30.281,98
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530106	Servicio de Correo	2.437,56
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530202	Fletes y Maniobras	1.440,00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	256,10
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530208	Servicio de Seguridad y Vigilancia	330.184,08

530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530209	ServiciosdeAseo,LavadodeVestimentadeTrabajo,Fumigación,Desinfección,LimpiezaeInstalaciones, manejedesechosccontaminados, recuperación y clasificación de materiales reciclables.	997.801,44
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530402	Edificios, Locales, Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	653.427,48
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530403	Mobiliarios (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	5.940,00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	705.413,00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530405	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	18.234,88
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530612	Capacitación a Servidores Públicos	7.900,00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530704	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	99.457,50
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530801	Alimentos y Bebidas	255.928,67
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530802	Vestuario,Lencería,PrendasdeProtecciónyAccesoriosparauniformesdelpersonaldeProtección,VigilanciaySeguridad.	337.797,97
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530803	Combustibles y Lubricantes	135.557,99
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530804	Materiales de Oficina	148.930,91
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530805	Materiales de Aseo	209.044,68
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530807	Materiales de Impresión, Fotografía, Reproducción y Publicaciones	67.832,08
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530808	Instrumental Médico Quirúrgico	213.780,00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530809	Medicamentos	6.809.249,31
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530810	Dispositivos Médicos para Laboratorio Clínico y de Patología	3.223.725,16
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530811	Insumos,MaterialesySuministrosparaConstrucción,Electricidad,Plomería,Carpintería,SeñalizaciónVia , Navegación, Contra Incendios y Placas	46.763,52
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530813	Repuestos y Accesorios	174.341,28
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530819	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	21.932,20

530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	14.666.023,90
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530832	Dispositivos Médicos para Odontología	25.336,64
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530833	Dispositivos Médicos para Imagen	103.719,15
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	530834	Prótesis, Endoprótesis e Implantes Corporales	3.250.000,00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	531403	Mobiliario	31.560,38
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	531404	Maquinarias y Equipos	18.884,88
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	531406	Herramientas y Equipos menores	4.883,00
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	531407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	11.990,00
570000	OTROS EGRESOS CORRIENTES	570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	90.186,18
580000	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	580209	Jubilados Patronales	461.247,00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 48.983.502,33</b>